

Revisión y actualización de los modelos de indexación leche de vaca

Revisión y actualización de los modelos de indexación leche de vaca

Convenio de apoyo técnico USC-INLAC, 2018

Equipo USC:

Jorge A. Santiso Blanco

Edelmiro López Iglesias

Francisco Sineiro García

Roberto Lorenzana

Junio 2018 (Doc Final)

Presentación

Las reformas de la PAC y la desaparición del sistema de cuotas configuran un nuevo marco institucional para el sector lácteo europeo, más abierto al mercado y por ello sujeto a oscilaciones de precios que contrastan con la estabilidad que ha marcado la evolución del sector en las últimas décadas.

Para afrontar este nuevo escenario se aprueba el conocido como Paquete Lácteo que debería contribuir a afrontar en mejores condiciones el nuevo contexto, con herramientas como la contractualización y el refuerzo de la interprofesión.

Los contratos, de carácter obligatorio y duración mínima de un año en el caso de España, se configuran así como el eje sobre el que pivota el mercado de la leche en origen. La necesidad de compaginar la estabilidad de las relaciones contractuales con la volatilidad de los mercados aconseja dotarse de algún mecanismo de referenciación de los precios del contrato. Con esta finalidad, INLAC toma en 2010 diversas iniciativas para disponer de modelos de indexación, entre ellos el Índice A (y su variante A1), basado en un estudio de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)

El carácter innovador de la indexación en el mercado de la leche así como el tiempo transcurrido desde la presentación del modelo, aconsejan un análisis de coherencia del Índice A y, en su caso, una revisión de las bases que le dan soporte.

Con este objetivo, la USC ha llevado a cabo un estudio en tres fases: en la primera se analiza el comportamiento del modelo en comparación con los precios registrados en el periodo 2011-2017; en la segunda se identifican los factores que limitaron su implantación y, en la tercera, se propone una revisión y actualización del índice.

A lo largo de los trabajos se han intercambiado documentos y desarrollado sesiones de trabajo del equipo de la USC con los miembros de la Junta Directiva de INLAC, lo que ha facilitado la incorporación de la visión de los diferentes operadores en el mercado de la leche en origen.

Índice

De acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre la Organización Interprofesional Láctea (INLAC) y la Universidad de Santiago de Compostela (USC), se presenta un documento estructurado en los siguientes apartados:

- 1.- Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A (Base 4T2009), periodo 2011-2017
- 2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación en los contratos
- 3.- Revisión y actualización del modelo INLAC A:
 - 1) Las bases de la revisión del modelo.
 - 2) Selección y ponderación de Indicadores y nueva base (2016=100)
 - 3) Propuesta de un doble índice: A2 (no acotado) y A3 (acotado)
 - 4) Cálculos y aplicación del modelo en el periodo 2015-2018
 - 5) Discusión de resultados:
 - Contraste de hipótesis y análisis comparado Index/FEGA/5EM
 - Análisis comparado Índices Base 2016 *versus* Índices Base 4T09
 - Análisis comparado Índices A2 *versus* A3
 - 6) Enlace series (Base 4T09 y Base 2016)
- 4.- Esquema para una guía de aplicación de la indexación.
- 5.- Anexos

1.- Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A en el periodo 2011-2018

Objetivo y antecedentes

Parámetros para el análisis

Resultados

Conclusiones

Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A en el periodo 2011-2018

Resumen:

En los últimos años los mercados de leche y productos lácteos han soportado una extrema volatilidad: en el periodo 2011-2017 los precios de la leche al productor han oscilado en España entre mínimos de 28 y máximos de 38 ct/Kg. Las variaciones en los precios han seguido, además, perfiles cambiantes y contradictorios, sin que resulte posible establecer un patrón de comportamiento que se repita de un año a otro (ver Anexo)

Este marco inestable, de evolución imprevisible de los precios, puede haber sido uno de los factores que han dificultado la implantación de contratos. Desde 2010 INLAC elabora y difunde modelos de indexación como una herramienta que permite adecuar los precios del contrato a la evolución real de los mercados. Sin embargo, la utilización de la indexación ha sido limitada, lo que puede responder a una falta de confianza en la adecuación de precios indexados a la evolución de los mercados.

La primera cuestión que se plantea, por lo tanto, es un análisis de comportamiento del índice INLAC A a lo largo de estos años y comprobar hasta qué punto un contrato indexado habría seguido o se habría separado de los precios registrados. El análisis parte de un precio base de origen que, por convención, se corresponde con el publicado por el FEAGA para diciembre de 2010; sobre este precio pivota la construcción de la serie de precios indexados por aplicación de las variaciones mensuales (m/m-1) del índice Inlac A.

La serie de precios indexados se compara con los precios publicados por el FEAGA: el resultado muestra una fuerte consistencia del índice, con desviaciones que en promedio anual apenas llegan a +/- 0,3 € por 100 Kg de leche. Los precios mensuales, indexados y FEAGA, mantienen perfiles similares en la mayor parte de los años analizados.

De ahí una primera conclusión, válida para el periodo 2011-2016: a pesar de la volatilidad que caracteriza este periodo, un contrato indexado a partir del índice INLAC A habría dado como resultado una serie de precios muy próximos a los precios publicados por el FEAGA.

En el año 2017 (y primeros meses de 2018) se produce una excepción al observarse una divergencia importante entre los precios indexados y los precios registrados (FEAGA). Un análisis particular del comportamiento del sector lácteo en ese año señala una recuperación de precios en el mercado europeo y en los productos commodities; el índice INLAC A refleja esta recuperación a través de los indicadores que lo integran (precios 5EM, cotizaciones de queso y mantequilla...) Los precios de la leche en España, sin embargo, no siguen la misma tendencia y se quedan estancados, por lo que la serie de precios indexados se distancia de los precios publicados por el FEAGA.

1.- Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A en el periodo 2011-2018

Objetivo:

Analizar la coherencia entre la serie de precios resultante de una indexación a Inlac A y la evolución real de los mercados de la leche en origen.

Antecedentes:

Los modelos de indexación INLAC (2011):

→ INLAC A (y su variante A1), con base en un estudio de la USC

→ INLAC B y C (evolución de los precios de la leche en Francia y Alemania)

El análisis de coherencia se ha realizado sobre el modelo INLAC A

Parámetros para el análisis comparado:

Precio base para la indexación: precio FEGA diciembre 2010

Indexación: Índice INLAC A, en variación mensual

Sobre el precio base se aplica la variación mensual del índice y se extiende la serie, desde enero 2011 a abril de 2018

La serie resultante (precios indexados) se compara con las series de precios registrados en España (FEGA) y los precios en una selección de países con los que España mantiene la mayor parte de los intercambios de productos lácteos (precios 5EM)

Resultados con revisión del precio base (Anexo 1):

El modelo de indexación INLAC A es flexible, y en una aplicación real el precio base sería el resultado de acuerdo entre las partes al inicio de cada periodo de vigencia del contrato.

A modo de ejemplo, en Anexo 1 se incluye una modalidad de aplicación en la que se modifica a la baja el precio base para el año 2017, con el resultado de precios indexados más próximos a los publicados por el FEGA (aunque apartados de los precios 5EM).

1.- Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A en el periodo 2011-2018

Pro memoria: las bases del Índice INLAC A:

- Formado por ponderación de 5 indicadores:
 - 20% 5EM (precio ponderado en 5 países europeos de referencia)
 - 10% QUESO (cotización de quesos Gouda-Edam)
 - 12% MG (cotización de la mantequilla)
 - 38% IPC (Índice de precios al consumo de la leche envasada)
 - 20% CONC (evolución precios del concentrado vacuno leche)
- Acotado a un túnel de competitividad delimitado por +/- 5% indicador 5EM
- Referido a Base 100 para el 4º trimestre 2009.

Comentarios:

- 1) *Para cada indicador se construye el índice Base 4T09=100. La ponderación de estos índices da como resultado un Índice ponderado. El índice INLAC A es el resultado de acotar el índice ponderado al túnel de competitividad delimitado por +/- 5% del índice 5EM*
- 2) *Se han constatado algunos problemas de disponibilidad o interpretación de determinados indicadores (precios 5EM, cambio de base en el IPC...). Para las comparaciones se toman los valores revisados, que pueden presentar discrepancias puntuales con los publicados en la web de INLAC.*

1.- Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A en el periodo 2011-2018

Parámetros de análisis:

Variación mensual del índice (m/m-1), tomando como base el precio FEGA en el mes de diciembre de 2010.

Comentarios:

1) Es una hipótesis que asume como única referencia de partida el precios de diciembre de 2010 (FEGA).

El precio de enero 2011 se obtiene aplicando al precio base la variación mensual del índice INLAC A (enero11/diciembre10). El precio de febrero 2011 se obtienen a partir del de enero 2011, aplicando la variación mensual del índice (febrero11/enero11). Y así sucesivamente, hasta los últimos datos disponibles (marzo 2018)

2) Esta hipótesis tiene un interés analítico estrictamente teórico, al descartar cualquier revisión de las bases de partida. En un proceso normal de contractualización el precio base puede ser objeto de revisión anual.

Resultados:

Una aplicación del índice a partir del precio FEGA diciembre 2010 habría dado como resultado una serie de precios indexados muy próximos a los registrados en España: en los años 2012 a 2016 los precios indexados presentan diferencias mínimas (< 0,3 EUR/100 Kg en promedio anual).

Nótese que estos resultados proceden de una aplicación del índice INLAC A a partir de un único precio base (el de diciembre de 2010) lo que muestra la robustez del modelo de indexación INLAC A, que habría asegurado precios plenamente adecuados a la evolución del mercado

Perfiles de precios y precios comparados:

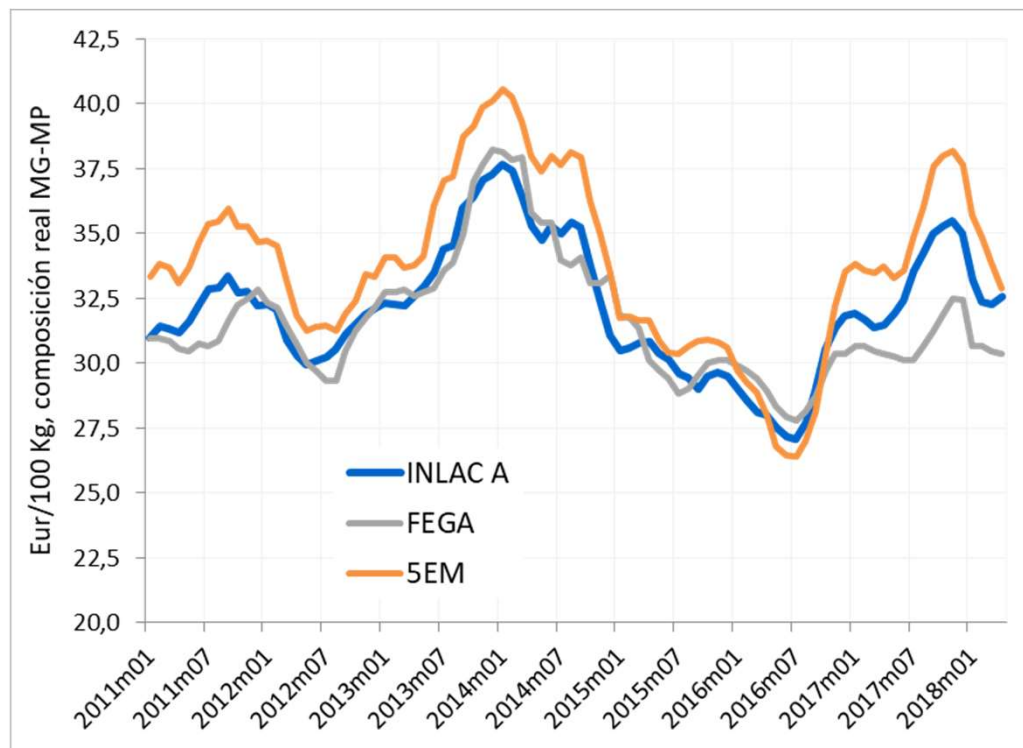
En anexo se incluyen los perfiles para los años 2011-2017 de las series de precios FEGA, 5EM y sus comparaciones con los precios indexados

Nota complementaria: Corrección del indicador 5EM por diferenciales de MG-MP

Las series de precios indexados se han comparado con los precios FEGA y los precios 5EM, siempre en composición real de grasa y proteína. Los diferenciales positivos promedio de la leche en los países que conforman el precio 5EM (FR, DE, Ned, DK y PT) suponen un plus de 1,6 €/100 Kg.

Aplicación base extendida:

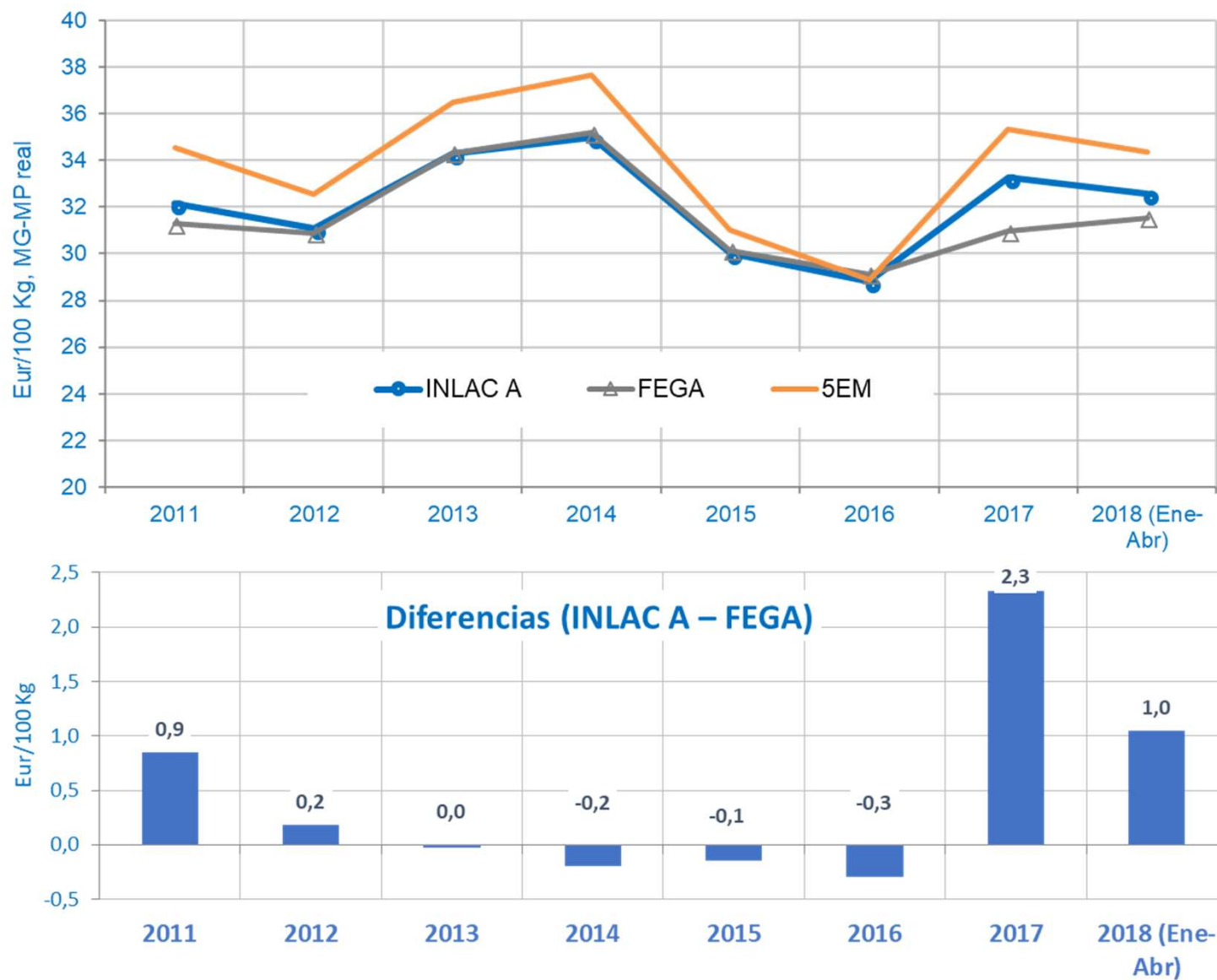
Precios indexados a partir de FEGA diciembre 2010 y variaciones mensuales (m/m-1) del índice INLAC A. Comparación con precios FEGA y precios 5EM



Precios promedio anual			
	INLAC A	FEGA	5EM
2011	32,1	31,3	34,5
2012	31,1	30,9	32,6
2013	34,3	34,3	36,5
2014	35,0	35,2	37,7
2015	30,0	30,1	31,0
2016	28,8	29,1	28,9
2017	33,3	31,0	35,3
2018 (Ene-Abr)	32,6	30,6	34,3

Aplicación base extendida.

Promedio anual de los precios indexados a partir del precio FEAGA diciembre 2010 y variaciones mensuales (m/m-1) del índice INLAC A



Corrección del indicador 5EM por diferenciales de MG-MP

El indicador 5EM sintetiza la evolución de los precios en los cinco estados miembro de la UE de los que procede la mayor parte de las importaciones de leche y productos lácteos (FR, DE, NED, DK, PT)

Para obtener una imagen más fiel de la comparación, se han corregido los diferenciales de composición, aplicando valores de 0,25 y 0,50 €/100 Kg por centésima diferencial de grasa y de proteína, respectivamente. Los valores de MG y MP se han tomado de Eurostat (Raw cows' milk delivered to dairies)

Estimación de importes diferenciales por composición MG y MP

Año: 2016	% medio:		Valor diferencial(*)			Pondera en 5EM
	MG	MP	MG	MP	Total	
España (Referencia)	3,70	3,25	--	--		
Denmark	4,34	3,54	1,59 €	1,44 €	3,03 €	8%
Germany	4,12	3,43	1,06 €	0,92 €	1,98 €	26%
France	4,01	3,22	0,78 €	-0,14 €	0,64 €	42%
Netherlands	4,40	3,54	1,76 €	1,46 €	3,22 €	17%
Portugal	3,82	3,24	0,30 €	-0,08 €	0,22 €	7%
Total 5EM, ponderado			1,05 €	0,54 €	1,59 €	100%

(*) a partir de valores €/100 Kg, por centésima diferencial: 0,25 para MG y 0,50 para MP

Análisis de comportamiento del modelo de indexación INLAC A en el periodo 2011-2018

Conclusiones

El interés de la indexación reside en su capacidad de “acompañar” la evolución real de los mercados. Los resultados de una aplicación del índice INLAC A a partir de los parámetros señalados pueden resumirse en los siguientes puntos:

Un buen comportamiento del índice en los años 2012 a 2016, con precios indexados muy próximos a los precios FEGA (desviaciones < 0,3 ct/Kg)

Una divergencia importante en 2017 entre los precios indexados y los precios FEGA:

- Esta divergencia se agranda en la segunda mitad del año y se explica por un comportamiento plano del precio en España (precios FEGA) que contrasta con la recuperación de los indicadores que componen el índice INLAC A (precios 5EM y cotizaciones de queso y mantequilla). El análisis señala que el Índice INLAC A sigue la evolución del mercado (en coherencia con su propio diseño), mientras el precio FEGA queda estancado. Estaríamos ante una buena adecuación del índice a las señales del mercado que no sigue el comportamiento plano o atípico de los precios en España.
- Esta divergencia entre la evolución de los precios en España y en el entorno de la UE podría responder a un doble factor: 1) la incorporación en muchos casos del precio FEGA como un modelo de indexación auto referenciado que impide la adecuación de los precios a la evolución del mercado; y 2) una mayor disponibilidad de leche que refuerza las asimetrías existentes entre productores y primeros compradores.
- Conviene recordar que el análisis parte de un precio base de diciembre de 2010, pero en una situación de contractualización este precio base podría ser objeto de revisión por acuerdo de las partes. En el Anexo I se muestran los resultados de una aplicación del índice en la que el precio base se revisa en enero de 2017.

2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación (encuesta a operadores)

Objetivos de la encuesta

El cuestionario

Las respuestas:

Valoración sobre el funcionamiento del índice A y factores que dificultan su aplicación

Grado de interés de cada componente del índice INLAC A

Diferencias según la posición de los operadores

Acciones de impulso en la utilización de índices

2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación (encuesta a operadores)

Objetivos:

En el apartado 1 hemos realizado un análisis de comportamiento del índice INLAC A y hemos contrastado los resultados por comparación con los precios publicados por el FEGA y, en su caso, los precios medios en los países de nuestro entorno (5EM)

En el análisis se ha constatado que una indexación siguiendo el modelo INLAC A habría dado precios indexados muy próximos a los registrados por el FEGA en el periodo 2011-2016

Sin embargo, la implantación de los contratos indexados ha sido limitada, lo que nos obliga a un análisis centrado en la opinión de los operadores: su conocimiento y opinión de la indexación, su oportunidad, funcionamiento, resultados y posibles mejoras a incorporar en la revisión del modelo.

Se han enviado cuestionarios a 23 operadores en el mercado de leche en origen, obteniendo respuestas de 19, de los que 8 operan en la venta y 11 en la compra.

El cuestionario estaba estructurado en cuatro apartados:

- i) Opinión general sobre la oportunidad de la indexación en un contexto de elevada variabilidad de los precios
- ii) Opinión sobre los modelos de indexación INLAC.
- iii) Valoración relativa al funcionamiento del índice A y factores que dificultan su aplicación
- iv) Sugerencias para una revisión de los modelos de indexación

A continuación se presenta un resumen de esta fase del trabajo (en el Anexo 2 se incluye el cuestionario y un resumen más detallado de las respuestas)

2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación (encuesta a operadores)

Valoración sobre el comportamiento del índice A y factores que dificultan su aplicación:

- Valoración en general positiva
- Una buena adecuación del índice a los precios registrados, tanto en su promedio anual como en sus valores mensuales.
- El índice debería reflejar las tendencias del mercado, pero también evitar excesivas subidas y bajadas, propiciando un escenario de mayor estabilidad de precios
- Los retrasos en la difusión dificultan la aplicación del índice,
- La revisión de datos (de provisionales a definitivos) introduce confusión.
- Por parte de los operadores que representan a la parte vendedora se indican además los problemas de una falta de formación y explicación sobre los índices de referencia.

2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación (encuesta a operadores)

Grado de interés de cada componente del índice INLAC A

- Precios mantequilla y precios 5EM: son los indicadores mejor valorados.
- IPC leche: no refleja los precios a escala industria; pasa a un segundo nivel, aunque se reconoce su papel estabilizador en el índice.
- Precio concentrado vacas leche: de escaso interés para los compradores, resulta prioritario para la parte vendedora.
- Precio quesos: pierde interés en los operadores orientados a leche de consumo, pero no así para la industria quesera
- LDP: en la mitad de las respuestas se propone incluir entre los indicadores el precio de la leche desnatada en polvo.
- Ponderación: se señala la necesidad de verificar su adecuación en el pasado y que los cambios que puedan introducirse se basen en hipótesis y simulaciones con el objetivo de asegurar su adecuación a la evolución del mercado.

2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación (encuesta a operadores)

Diferencias según la posición de los operadores:

1) Desde la perspectiva de las empresas compradoras:

- Se considera que hay un desequilibrio entre contratos anuales de compra a los ganaderos y contratos por períodos más cortos realizados con la distribución
- Reticencias por parte de los directivos que no están en la operativa de compra de leche por el temor a que un precio indexado reste competitividad al producto, sobre todo en el caso de los destinados a exportación
- Necesario un estudio sobre el funcionamiento y aplicación de los índices con compromiso de su actualización periódica y de un “manual de buenas prácticas” de su uso.

2) Desde la perspectiva de los vendedores:

- El desequilibrio en el poder negociador por no existir una verdadera negociación y ser la parte compradora la que pone las condiciones del contrato, incluido el precio y el índice de referencia.
- Disconformidad en tomar el precio FEGA como índice de referenciación en los contratos por no cumplir con el requisito de ser independiente de las dos partes, por estar afectado por los precios establecidos anteriormente por las empresas compradoras.
- Señalan que el precio ha tenido una subida en 2017 inferior a la registrada en el mercado europeo, debido a ser elevado el volumen de leche con contrato referenciado al FEGA.

2.- Identificación de los factores que limitaron la implantación de la indexación (encuesta a operadores)

Acciones de impulso en la utilización de índices:

- Más de la mitad de los operadores entrevistados se manifiestan por acciones concretas:
 - Jornadas generales organizadas por Inlac
 - Jornadas separadas por grupos de operadores.
- El mejor modo de difundirlos es a través de sus interlocutores naturales: industrias, cooperativas, organizaciones de productores
- Es importante dar a conocer los índices y sus implicaciones a los ganaderos, aceptando que en general la industria ya los conoce
- No deberían escatimarse esfuerzos en divulgación y explicación para asegurar su comprensión y aceptación.
- Para difundir la utilización de los índices es decisiva la rapidez y regularidad en su publicación.

3.- Revisión y actualización del modelo INLAC A

- 3.1 Las bases de la revisión del modelo
- 3.2 Selección y ponderación de Indicadores y nueva base (2016=100)
- 3.3 El túnel de competitividad y propuesta de un doble índice, con y sin acotación
- 3.4 Resumen de la revisión del modelo
- 3.5 Procesos de cálculo y resultados: índices A2 y A3
- 3.6 Aplicación del modelo en el periodo 2016-2018.
- 3.7 Enlace de series

3.1) Las bases de la revisión del modelo de indexación

La revisión y actualización del modelo tiene como base:

1. El buen comportamiento del índice INLAC A en el periodo analizado (2011-2017), que aconseja mantener en lo esencial su configuración inicial.
La revisión de los indicadores que componen el índice debería limitarse a cambios puntuales dirigidos a una adecuación a los cambios operados en el sector y mejorar las condiciones de comprensión, actualización y disponibilidad del índice.
2. Las respuestas y comentarios de los operadores que constatan algunas preocupaciones e identifican factores que pueden haber limitado una mayor implantación de la indexación.
Valoran especialmente los precios MG y 5EM como indicadores, proponen la incorporación de la leche desnatada en polvo (LDP) y buscar una alternativa al IPC de la leche, que podría sustituirse por un indicador de precios salida de industria.
3. Los cambios en el sector lácteo entre 2009 y 2016 abundan en la necesidad de revisar los indicadores y su ponderación. En concreto, se debe tener presente el mayor peso de la industria quesera como receptor de la leche materia prima, y el interés de los productos industriales (mantequilla y leche en polvo) como elementos importantes en su valorización.

3.1) Las bases de la revisión del modelo: principales cambios en el sector lácteo español (2009-2016)

El índice INLAC A se basa en un modelo elaborado por la USC en 2010. Este modelo tomaba en consideración los elementos que caracterizan el sector lácteo español, en particular los relacionados con el mercado de leche en origen, su valorización por la industria y el contexto exterior que incide en la competitividad general del sector.

Desde 2009, año de referencia para el estudio inicial del modelo, se han producido cambios importantes en el sector y que afectan a la producción, al consumo y al comercio exterior. Estos cambios van a guiar la propuesta de revisión.

3.1) Las bases de la revisión del modelo: principales cambios en el sector lácteo español (2009-2016)

i) Cambios en la producción:

Entre 2009 y 2016 la producción de leche de vaca ha aumentado en un millón de toneladas (+17%). Este aumento ha permitido:

- 1) reducir las importaciones de leche en cisterna
- 2) un aumento de las disponibilidades de leche para su procesado por la industria láctea española

Disponibilidades de materia prima en la industria láctea (mt equivalente leche)				
		2009	2016	Variación
Leche recogida en las explotaciones		6.650	7.850	1.200
	de vaca	5.900	6.900	1.000
	de oveja y cabra	750	950	200
Import de MMPP para la ind. láctea		560	110	-450
	leche y nata en cisterna	460	75	-385
	leche concentrada	55	5	-50
	queso para transform.	45	30	-15
Total disponibilidades en la industria láctea		7.210	7.960	750
Fuente: estimaciones a partir de FEAGA y Datacomex				

3.1) Las bases de la revisión del modelo: principales cambios en el sector lácteo español (2009-2016)

ii) Cambios en los productos elaborados

- Aumento importante del peso de la industria quesera como destino de la leche de vaca, que pasa del 17% en 2009 al 22% en 2016, además de absorber 200 mt adicionales de oveja y cabra
- Pérdida considerable de peso de la leche envasada, aunque, sigue siendo el principal destino de la leche de vaca (el 50%, 7 puntos menos que en 2009)
- Peso creciente de los productos industriales, aunque todavía en niveles modestos (<10% equiv. leche)

Productos lácteos obtenidos en la industria láctea (mt equivalente leche)

	2009	2016	Var.	% 2009	% 2016
Total leche procesada	7.210	7.960	750	100%	100%
- leche, batidos y nata	4.090	3.985	-105	57%	50%
- yogures y postres	880	965	85	12%	12%
- queso	1.880	2.525	645	26%	32%
- prod. industriales	360	485	125	5%	6%

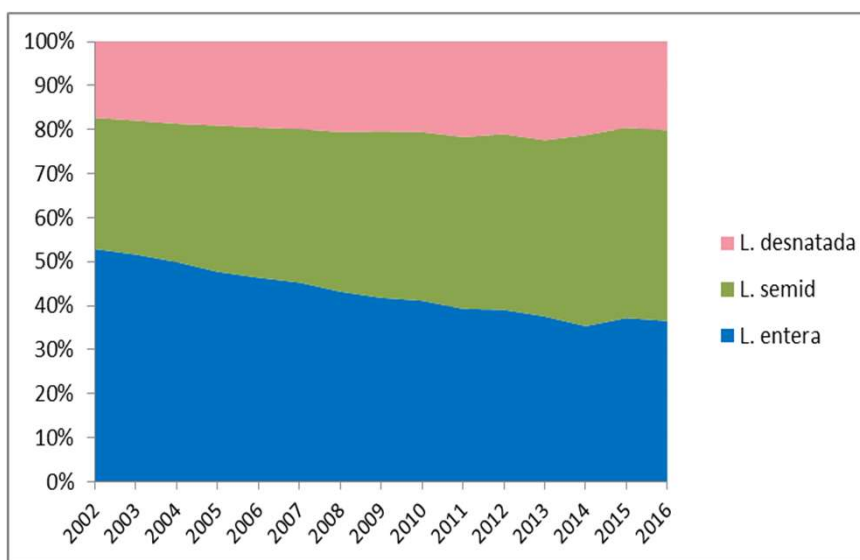
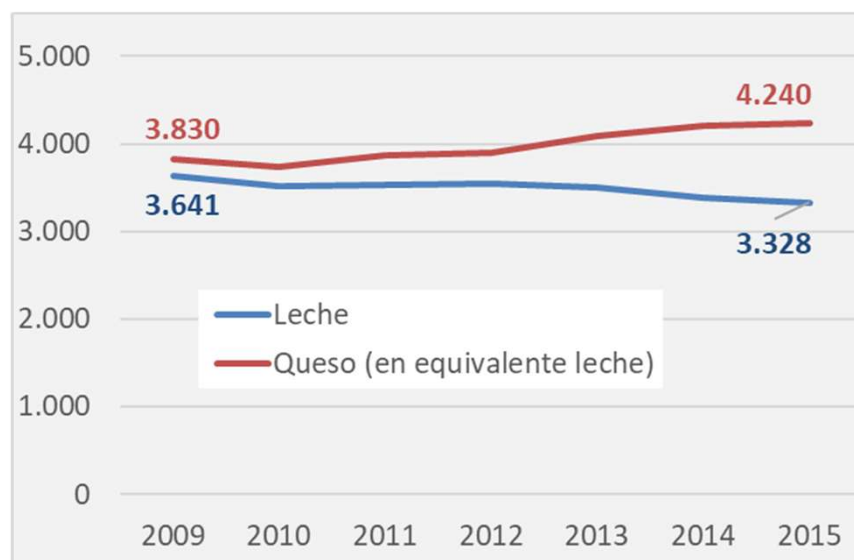
Fuente: Estimaciones a partir de Encuesta Láctea Anual (Magrama) y Encuesta Industrial de Productos (Ine)

3.1) Las bases de la revisión del modelo: principales cambios en el sector lácteo español (2009-2016)

iii) Cambios en el consumo, con signos divergentes por familias de productos:

- Leche envasada: caída importante (-300 Mill L entre 2009 y 2015) y avance en la sustitución de leche entera por semidesnatada, con el consiguiente aumento de los excedentes de MG, un factor de valorización de la leche de importancia creciente por la buena cotización de la mantequilla.
- Quesos: se mantiene la tendencia expansiva en el consumo: +55 mil toneladas entre 2009 y 2016

Evolución del consumo aparente de leche y de queso (en mt equivalente leche) y Mix leche por MG



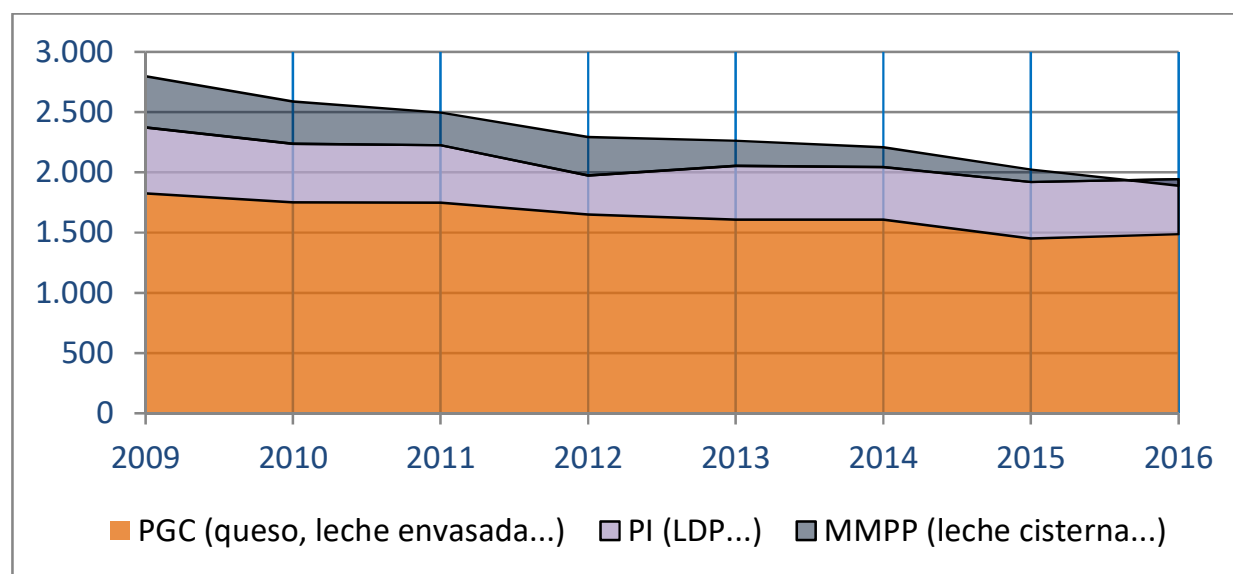
3.1) Las bases de la revisión del modelo: principales cambios en el sector lácteo español (2009-2016)

iv) Cambios en el comercio exterior:

Las mayores disponibilidades de leche han permitido una reducción (importante) de las importaciones de leche y productos lácteos y un aumento (moderado) de las exportaciones.

El resultado global es una reducción de un tercio de las importaciones netas (-900 miles de toneladas desde 2009), que se reparte entre una menor entrada de cisternas y un mejor balance en productos elaborados que afecta tanto a quesos como a leche envasada y leche en polvo

Evolución del déficit exterior de leche y productos lácteos (en mt equivalente leche)



Fuente: Estimaciones a partir de Datacomex

3.2) Selección y ponderación de Indicadores y nueva base (2016=100)

Se actualiza la base a 2016

Relación de indicadores para la nueva base:

De acuerdo con los análisis y consideraciones de los puntos anteriores, se propone un índice que integre los siguientes indicadores, representativos de los mercados de referencia en la cadena de valor del sector lácteo:

Indicador de costes de producción:

- SILUM, Pienso complementario de vacuno lechero

Indicador de precios en origen en los mercados de referencia:

- 5EM (precio de la leche en 5 países europeos de referencia: FR, DE, NED, DK, PT)

Indicador de precios industriales:

- IPRI, Grupo 105 “Fabricación de productos lácteos”

Indicadores de los mercados globales: Precios de los productos commodities (Regl (EU) N.º 2017/1185):

- Mantequilla (MG)
- Leche Desnatada en Polvo (LDP)
- Quesos

Comentarios: indicadores 2016 versus indicadores 2009:

Se adopta SILUM como indicador de costes, por disponibilidad

Se mantiene el 5EM, aunque simplificado (cálculos basados en el valor y no en el equivalente leche de las importaciones)

Se sustituye el IPC por el IPRI por reflejar mejor la valorización de la leche por la industria

Se mantiene la mantequilla como indicador del valor de la MG, y se incorpora la LDP por el interés de los PPII.

Se mantiene el indicador de Quesos, pero se modifica el cálculo a partir del mix de los 4 tipos básicos con series de precios disponibles en MMO (Gouda, Edam, Emmental y Cheddar)

3.2) Selección y ponderación de Indicadores y nueva base (2016=100)

Ponderación de los indicadores en la nueva base

La ponderación de los indicadores se establece en dos pasos:

1º) Para cada indicador se fija un intervalo en función de los mercados relevantes en la valorización de la leche como materia prima: 15-25% para SILUM e IPRI; 5-20% para 5EM, MG, LDP y Queso

2º) Dentro de los límites prefijados, proceso de optimización de las ponderaciones para la condición objetivo (Condición objetivo: minimizar el nº de meses en los que el índice resultante se sale del túnel de competitividad +/- 5EM)

Resultados: ponderación, disponibilidad y fuentes

	Base 2016 (*)	Base 2009	Disponibilidad	Fuente
SILUM	19%	20%	m+1	MAGRAMA SILUM
5EM	19%	20%	m+2 (<día 10)	DG AGRI Milk Mark Observatory
IPRI	25%	38% (IPC)	m+1	INE IPRI Base 2015
MG	19%	12%	m+1	DG AGRI Milk Mark Observatory
LDP	7%	--	m+1	DG AGRI Milk Mark Observatory
QUESO	11%	10%	m+1	DG AGRI Milk Mark Observatory
(*) Ponderación acordada en reunión Inlac de 17 de mayo 2018				

Todos los indicadores están disponibles en el mes m+1, excepto el 5EM que se retrasa a los primeros días de m+2 (en este caso pueden utilizarse los datos del mes anterior para los cálculos)

La información para los indicadores 5EM, MG, LDP y Queso se difunde agrupada en un archivo del MMO, lo que evita dispersión de fuentes y facilita los cálculos.

Esta disponibilidad permite actualizar y publicar el índice en la 1ª semana del mes m+2 (incluso en la 1ª semana del mes m+1 si se utiliza el precio del mes m-1 para el de 5EM)

3.3) Túnel de competitividad y propuesta de un doble índice (con y sin acotación)

El túnel de competitividad: 5EM +/-5%

La validez de un índice a aplicar en contratos a medio-largo plazo viene condicionada por su adecuación al comportamiento de los mercados. De no ser así, los precios indexados corren el riesgo de “quedarse fuera del mercado” con el riesgo de ruptura del equilibrio entre las partes del contrato que podría condicionar su viabilidad.

A partir de esta premisa, el modelo de indexación propuesto en 2010 por la USC, elaborado y publicado por INLAC como Índices A y A1, incluye un túnel de competitividad definido por +/- 5% del índice del indicador 5EM.

De este modo la indexación queda dentro de una franja que asegura que la evolución de los precios indexados se alinee con la de los países de nuestro entorno, siempre dentro de una franja delimitada.

Se considera que este margen (+/- 5% 5EM) es lo suficientemente amplio como para englobar las características diferenciales del sector lácteo español.

Entre éstas se han valorado en particular:

- 1) las diferencias en composición (MG y MP)
- 2) los diferenciales de uso de la leche en la industria,
- 3) la estabilidad relativa de los mercados específicos de cada tipo de productos

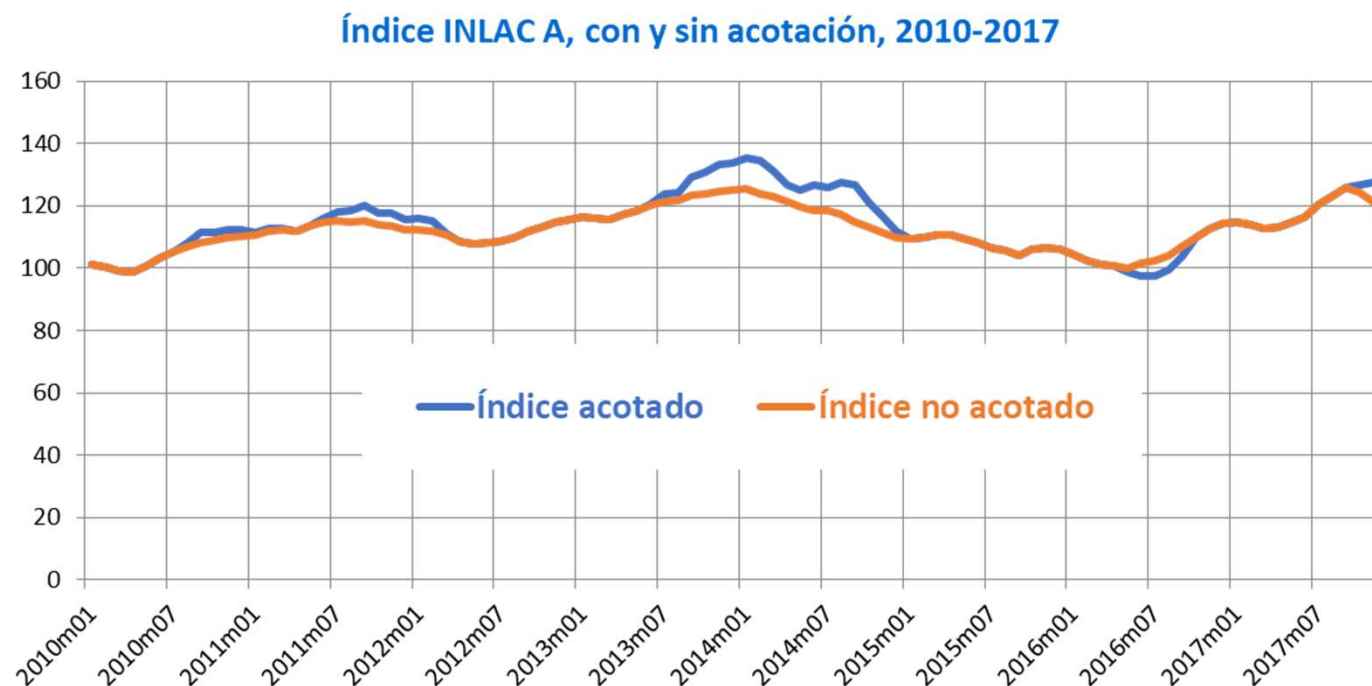
Así: el fuerte peso en España de la leche de consumo, un mercado con relativa estabilidad, frente a una importancia menor de los productos industriales, sujetos a una volatilidad elevada

3.3) Túnel de competitividad y propuesta de un doble índice, con y sin acotación

Análisis previo: el túnel de competitividad en el modelo Inlac A Base 4T09

Un contraste del índice INLAC A a lo largo del periodo 2011-2017 muestra cómo la acotación al túnel $\pm 5\%$ 5EM actúa en los casos de mayor tensión en los mercados (segundo semestre de 2011, 2013-2014, mediados de 2016...)

Este comportamiento se explica por la mayor volatilidad de los precios 5EM, cesta de países con una fuerte componente exportadora, y por ello sujetos a mayores fluctuaciones. En la composición del índice el indicador 5EM tiene un peso importante, pero también otros indicadores ligados al mercado interior, como el IPC leche de consumo, más estable.



3.3) Túnel de competitividad y propuesta de un doble índice, con y sin acotación

El túnel de competitividad en el modelo revisado, Base 2016

Las razones que han llevado a incluir el túnel de competitividad en el modelo Inlac A (Base 4T09) y el análisis de su comportamiento en el periodo 2011-2017 aconsejan mantenerlo en la propuesta de revisión (Base 2016)

El modelo de optimización de las ponderaciones de los indicadores minimiza los puntos en los que el índice “se ve forzado” al túnel (meses en los que el índice toca las paredes del túnel), lo que en la práctica limita los periodos de eficacia del túnel a situaciones de tensiones en los mercados. En esos periodos el túnel asegura que un precio indexado se acopla a las tendencias globales, aunque con un margen de +/-5% que se estima suficiente para absorber las particularidades del sector lácteo español.

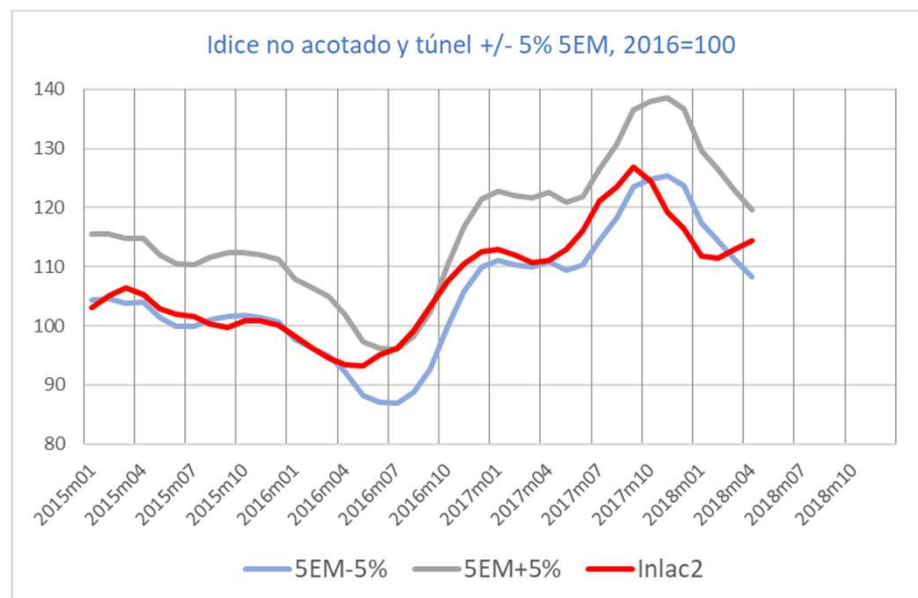
En determinados casos los operadores pueden optar por una indexación no acotada (y por ello menos dependiente de la evolución de los precios 5EM).

Advertencia del riesgo de complejidad del doble índice:

Es importante tener presente que elaborar y difundir un doble índice implica una doble opción para su aplicación, pero también añade un elemento de complejidad y riesgo de confusión, cuestión ésta importante que opera en contra de la simplificación de la indexación (en la encuesta a operadores se ha reiterado la necesidad de simplificar el sistema de índices)

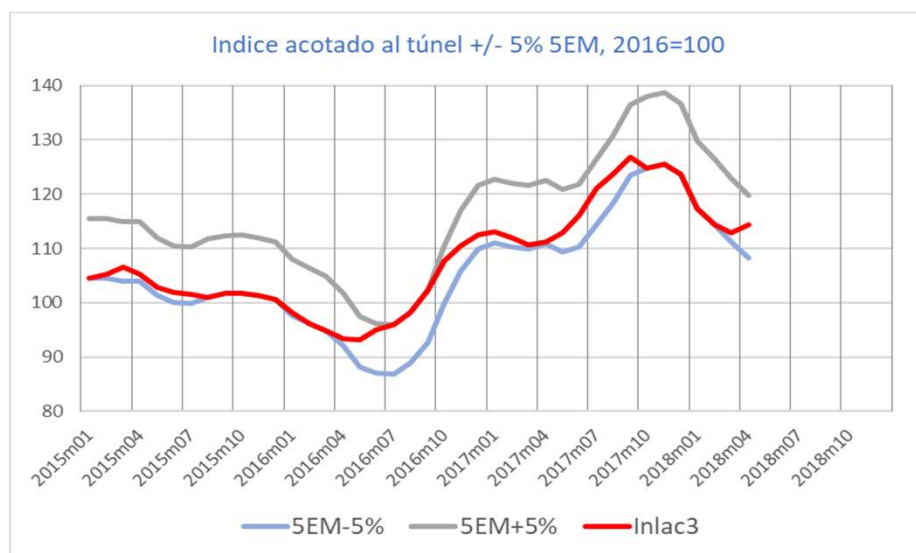
En este documento se presentan los dos índices: A2 (no acotado) y A3 (acotado), siguiendo un acuerdo de la reunión de trabajo USC-INLAC (17 de mayo 2018)

3.3) Túnel de competitividad y propuesta de un doble índice, con y sin acotación



La acotación del índice opera en las situaciones en que se acentúa la fluctuación de los precios.

Así, en el periodo enero 2015 a abril 2018 el efecto acotación se limita a los últimos meses de 2017 y primeros de 2018



3.3) Túnel de competitividad y propuesta de un doble índice, con y sin acotación

Nota sobre el recurso a los precios FEGA como alternativa al túnel de competitividad

Se llama la atención sobre el recurso a los precios FEGA en algunos contratos, como referencia para definir el túnel de competitividad.

Se alega la comodidad de aplicar un índice de referencia próximo y que asegura la competencia entre operadores.

Sin embargo, los precios FEGA no pueden considerarse una referencia válida por no cumplir la condición de independencia que deben reunir los indicadores: los precios FEGA están afectados directamente por la indexación, y un indicador en base al FEGA sería un indicador auto-referenciado,

Una referenciación al FEGA, en caso de ser mayoritaria en el sector y mantenerse en el tiempo, daría como resultado una serie plana, equivalente en la práctica a un precio fijo, con escaso margen para seguir las tendencias de los mercados, que vienen mostrando una volatilidad considerable.

Como muestra véase la experiencia de los últimos meses de 2017, cuando una referenciación recurrente al FEGA ha derivado en un estancamiento de los precios, provocando una separación progresiva de las tendencias del mercado observadas.

Una conclusión similar podría derivarse en un contexto de precios a la baja, donde una referenciación al FEGA podría resultar insostenible para la industria láctea.

El túnel de competitividad propuesto por la USC en 2010 y reiterado en esta propuesta de revisión cumple los objetivos de una indexación acorde con las tendencias del mercado, una garantía de que los precios indexados no se apartan de las condiciones de competitividad con otros operadores.

3.4) Resumen de la revisión del modelo: índices A2 y A3

La propuesta final se basa en el análisis de los elementos que se han detallado:

- los antecedentes del Modelo Inlac A,
- los cambios operados en el sector lácteo español
- las opiniones de los operadores
- las reuniones conjuntas del equipo con la Junta Directiva de Inlac

Indicadores seleccionados y ponderación :

- 19% SILUM: Indicador de costes de producción (Pienso complementario vacuno lechero)
- 19% 5EM: Indicador de precios en origen en los mercados de referencia (FR, DE, NED, DK, PT)
- 25% IPRI: Indicador de precios industriales, IPRI Grupo 105 “Fabricación de productos lácteos”
- 19% MG / 7% LDP y 11% Quesos: Indicadores de los mercados de commodities (Regl (EU) No 2017/1185)

Base o periodo de referencia :

- Base 2016 (indicadores 2016=100)

Índices resultantes:

A2 (índice Inlac en base 2016, sin acotación)

A3 (índice Inlac en base 2016, acotado)

3.5) Proceso de cálculo y resultados: Índices A2 y A3

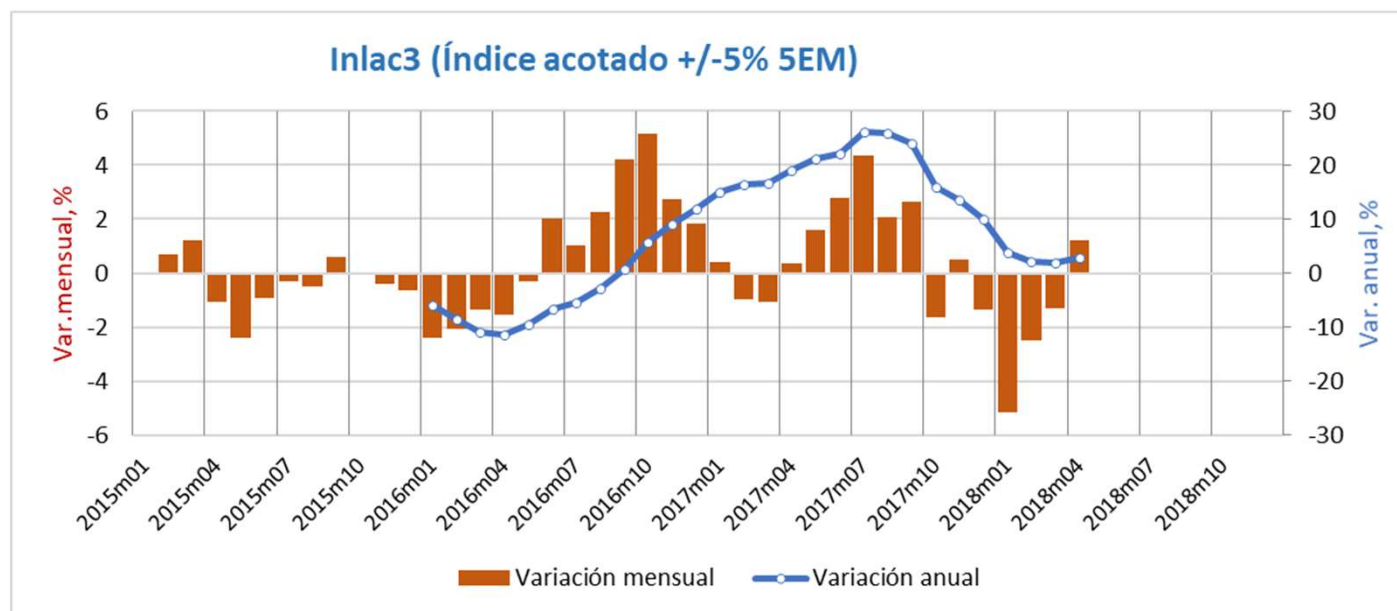
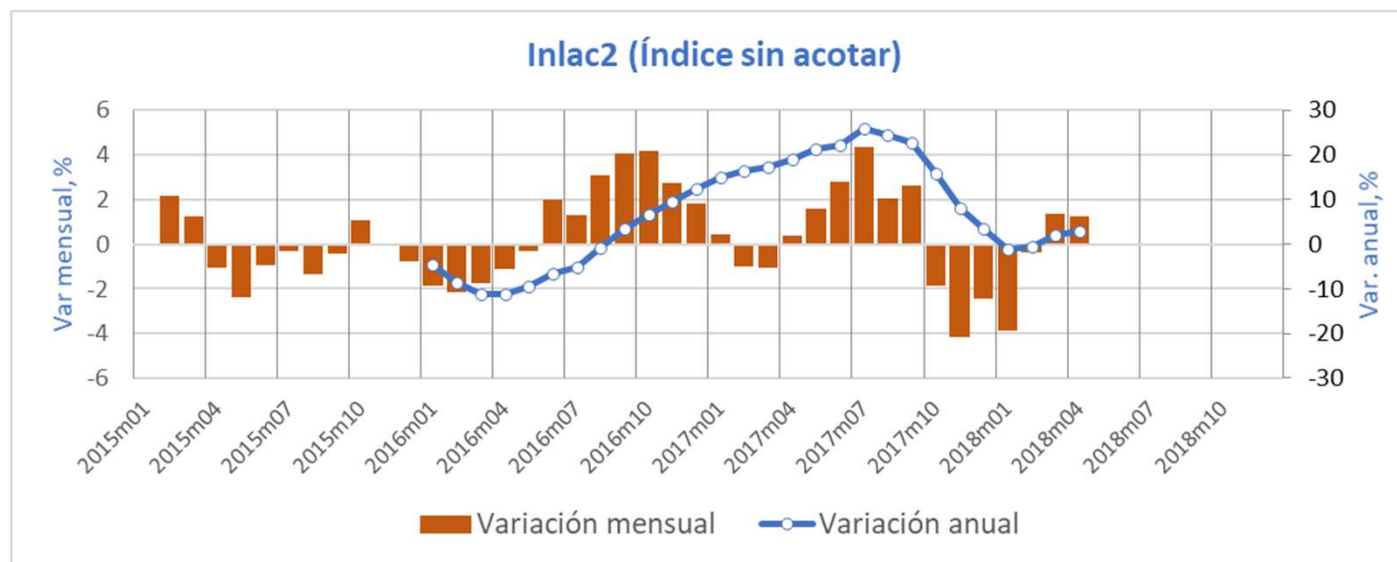
Se ha primado la simplificación del proceso, lo que permite una rápida visualización, así como la actualización de los índices a medida que se incorpore nueva información.

En la hoja de cálculo anexa puede seguirse el proceso:

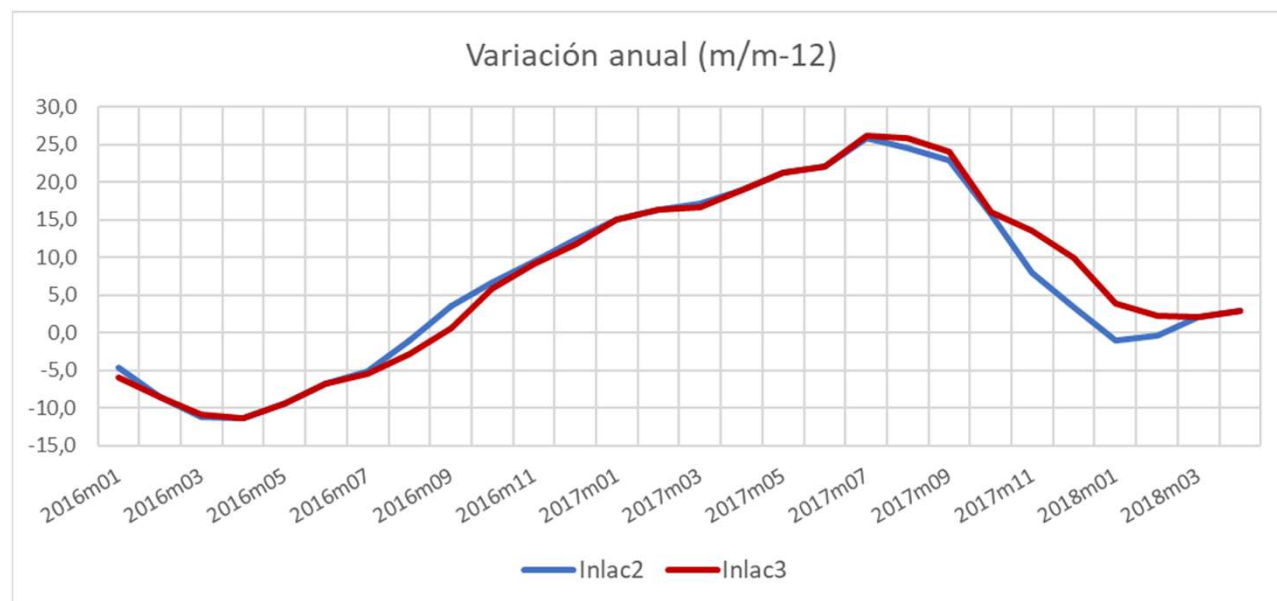
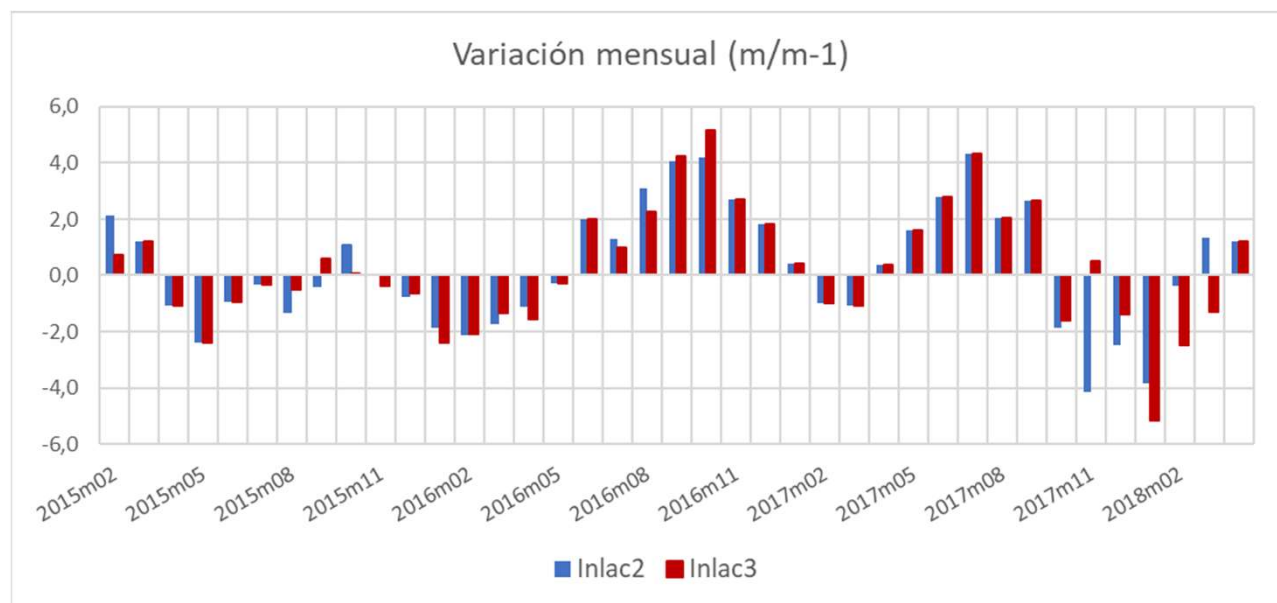
- 1º) Valores de los indicadores y promedio 2016 (a partir de las fuentes de datos)
- 2º) Pasar los valores de los indicadores a índices en base 2016 =100
- 3º) A partir de los índices de los indicadores, calcular el índice ponderado → **A2**
- 4º) Aplicar el túnel de competitividad (+/- 5% del indicador 5EM), comparar y acotar → **A3**

	Valores (revisados mayo 2018)						Ponderación de los indicadores						Índices Inlac16A (Acotado) e Inlac16B (no acotado)			
	Precio 5EM €/100 Kg	Quesos (EU- MMO)	MG (EU-MMO)	SMP (EU-MMO)	IPRI 2015 105Lácteos	Silum Compl. vacuno lechero (€/t)	19%	11%	19%	7%	25%	19%	Índice ponderado (sin acotar)	Acotación - 5% 5EM	Acotación + 5% 5EM	Índice ponderado y acotado
	5EM	Queso	MG	LDP	IPRI	SILUM	5EM	Queso	MG	LDP	IPRI	SILUM	Inlac16B	SEM-5%	SEM+5%	Inlac16A
Promed 2016	28,9	280,2	321,2	178,5	98,5	231,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	95,0	105,0	100,0
2015m01	31,80	306,6	292,2	186,8	101,152	241,1	110,0	109,4	91,0	104,7	102,7	104,2	103,0	104,5	115,4	104,5
2015m02	31,83	304,9	311,1	208,1	100,683	245,4	110,0	108,8	96,8	116,6	102,2	106,0	105,1	104,5	115,5	105,1
2015m03	31,64	308,7	328,9	213,7	100,700	246,0	109,4	110,2	102,4	119,7	102,3	106,3	106,5	103,9	114,9	106,5
2015m04	31,64	310,8	316,8	201,2	100,606	245,5	109,4	110,9	98,6	112,7	102,2	106,1	105,3	103,9	114,9	105,3
2015m05	30,86	302,9	304,5	187,2	100,283	240,1	106,7	108,1	94,8	104,9	101,8	103,8	102,7	101,4	112,0	102,7
2015m06	30,45	292,2	304,5	181,2	100,174	244,0	105,3	104,3	94,8	101,5	101,7	105,5	102,1	100,0	110,5	102,1
2015m07	30,39	285,6	296,9	175,9	99,660	252,0	105,1	101,9	92,4	98,5	101,2	108,9	101,6	99,8	110,3	101,6
2015m08	30,77	282,2	286,6	170,2	99,386	242,5	106,4	100,7	89,2	95,4	100,9	104,8	100,1	101,1	111,7	101,1
...																
2018m04	32,97	319,8	506,9	134,4	99,602	238,4	114,00	114,1	157,8	75,3	101,2	103,0	114,3	108,3	119,7	114,3

3.5) Resultados: variación mensual (m/m-1) y anual (m/m-12)



3.5) Discusión de resultados: Inlac A2 *versus* Inlac A3



3.6) Aplicación del modelo Base 2016 (Índices Inlac A2 y A3) en el periodo 2016-2018

Presentación:

En la primera parte de este documento se ha analizado el comportamiento del Índice A en el periodo 2011-2017. La aplicación del índice se basaba en los siguientes parámetros: variación mensual ($m/m-1$) del índice, a partir de un precio base, que era el precio FEGA de diciembre de 2010. Los precios indexados (resumidos en el apartado 1 y detallados en el Anexo 2) mostraban una fuerte coherencia con los precios publicados por el FEGA, de los que apenas se desviaban en los años 2011-2016, lo que permitía concluir la robustez del modelo de indexación INLAC A y que un contrato referenciado a este índice en 2011 se habría mantenido hasta finales de 2016 alineado con los precios medios operados en el mercado lácteo español.

En el año 2017, sin embargo, aparecían las divergencias entre los precios indexados a partir del precio FEGA diciembre 2010. Estas divergencias se explicaban por un cambio en el comportamiento del mercado lácteo de España, que se mantiene estancado en contra de la recuperación progresiva de los precios en los mercados de referencia (precio 5EM, mantequilla, etc.). Así, en 2017 se constata una ruptura de las tendencias que históricamente habían ido acompañadas entre los precios de la leche en España y en los países de nuestro entorno.

A pesar de esta nueva situación, la flexibilidad del modelo INLAC A permite indexar los precios a esta nueva realidad, siempre que se modifique el precio base en enero de 2017. La revisión del precio base a principios de cada año sería, en todo caso, una práctica normal en un proceso de contractualización. Los resultados, expuestos con detalle en el Anexo 1, confirman la aplicabilidad y validez del modelo, incluso en situaciones atípicas como la de 2017.

Se ha realizado un ejercicio de aplicación del índice revisado, en sus modalidades no acotado (A2) y acotado (A3), a partir de parámetros equivalentes a los establecidos para el análisis del modelo INLAC A (variaciones $m/m-1$ aplicadas a partir del precio FEGA diciembre de 2015).

La comparación de los resultados de esta aplicación “en base extendida” con las series FEGA y 5EM se encuentra con la realidad señalada para 2017 (los precios indexados siguen la tendencia de los precios 5EM pero se apartan de la serie de precios FEGA)

Una aplicación real, en un marco de contratos anuales, pasaría por el acuerdo de un precio base a revisar en enero de cada año, sobre el que se construirían los precios indexados. A modo de ejercicio didáctico se incluyen los resultados de una simulación en la que se aplica la indexación a unos precios base que podrían situarse en el marco de las tendencias del mercado en cada caso.

3.6) Aplicación del modelo Base 2016 (Índices A2 y A3) en el periodo 2016-2018

Objetivo:

Analizar el comportamiento de los índices propuestos en el periodo 2015-2018 bajo dos supuestos de aplicación: Base extendida y base revisada

Parámetros para el análisis comparado:

Indexación: Índices Base 2016

- A2 (Índice no acotado)
- A3 (índice acotado)

Variaciones mensuales, a partir de un precio base

Precio base de aplicación:

- En base extendida: precio FEGA diciembre 2015 (30,1 €/100 Kg)
- En base revisada: 30,0 €/100 Kg para 2016; 31,0 €/100 Kg para 2017 y 33 €/100 Kg para 2018

Comparación de resultados

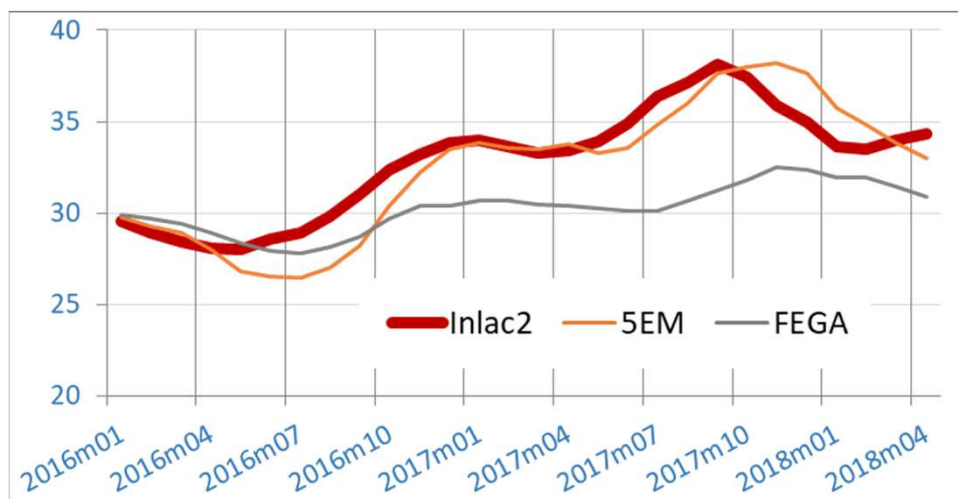
La serie resultante (precios indexados) se compara con las series de precios registrados en España (FEGA) y los precios en una selección de países con los que España mantiene la mayor parte de los intercambios de productos lácteos (precios 5EM)

Comentarios adicionales:

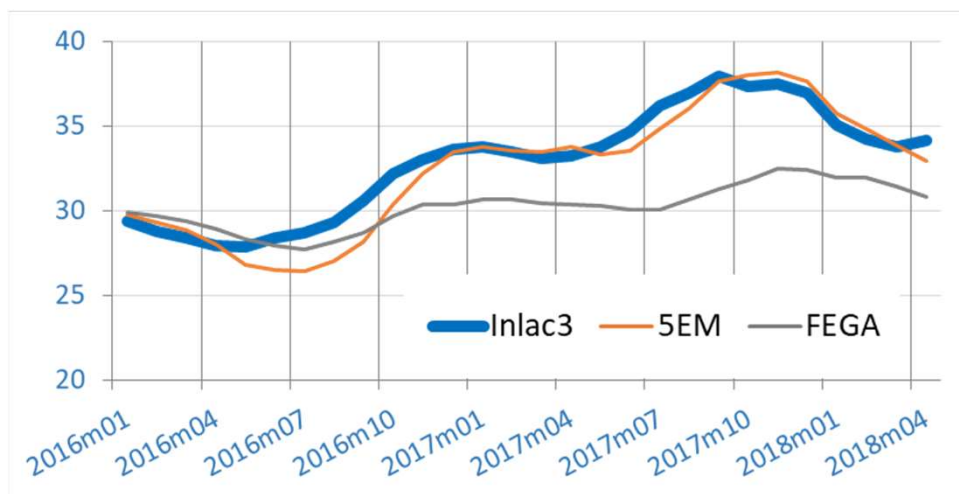
- 1) El modelo de indexación propuesto está diseñado para seguir las tendencias de los mercados (tendencias de precios de la leche origen en otros EEMM, tendencias de precios de cesión de la industria láctea, tendencias de precios en productos lácteos commodities...). Estas tendencias no necesariamente coinciden con la evolución de los precios registrados por el FEGA. De ahí que la revisión anual del precio base en el ejercicio de aplicación del modelo no se fije por realimentación de un precio FEGA sino en función de las tendencias de los mercados en general.
- 2) Las series de precios objeto de comparación están referidas a composición real en MG y MP. A estos efectos se recuerda que la composición ponderada de la leche 5EM es más elevada, resultando un diferencial que hemos estimado en 1,60 €/100 Kg (ver diapositiva nº 12)

Aplicación base extendida:

Precios indexados a partir de FEGA diciembre 2015 y variaciones mensuales (m/m-1) de los índices A2 (no acotado) y A3 (acotado). Comparación con precios FEGA y precios 5EM



Promedio anual	Index. A2	Index. A3	FEGA	5EM
2016	30,1	29,9	29,1	28,9
2017	35,3	35,4	31,0	35,3
2018 (enero-abril)	33,9	34,3	31,6	34,4

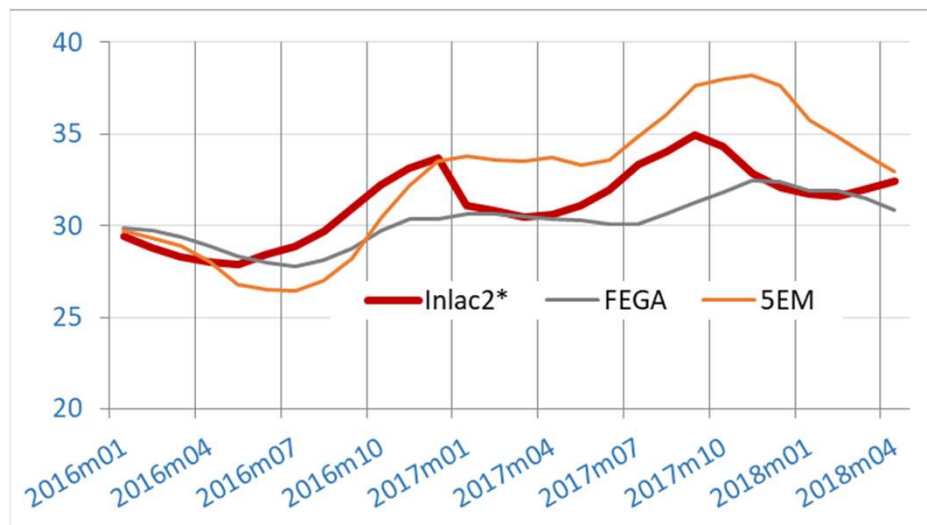


Comentarios:

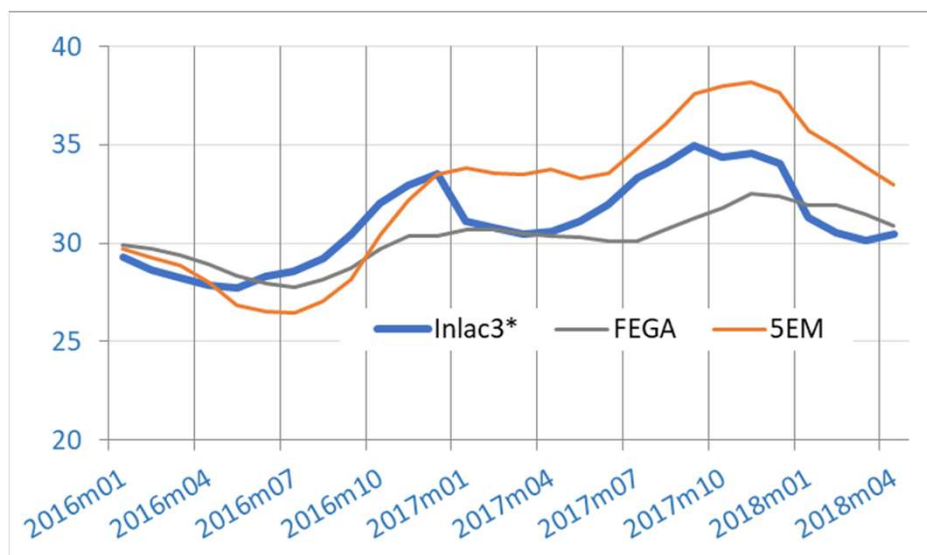
Los gráficos muestran cómo la brecha entre los precios FEGA y 5EM se ensancha en la segunda mitad de 2017. Los precios indexados, a partir de FEGA diciembre 2015, siguen la tendencia del precio 5EM, apartándose de los precios FEGA. En los primeros meses de 2018 se recupera progresivamente la aproximación entre precios indexados y precios FEGA. Una aplicación menos teórica de la indexación pasa por la revisión de los precios de base a principios de cada año, recogiendo las tendencias del mercado.

Aplicación base revisada:

Precios indexados a partir de precio base revisado cada año (simulación de una eventual negociación de contrato revisado anualmente): 30,0 €/100 Kg para 2016; 31,0 €/100 Kg para 2017 y 33 €/100 Kg para 2018



Promedio anual	InIndex. A2	Index. A3	FEGA	5EM
2016	30,0	29,8	29,1	28,9
2017	32,3	32,6	31,0	35,3
2018 (enero-abril)	31,9	30,6	31,6	34,4



Comentarios:

- Los precios FEGA y 5EM se separan a lo largo de 2017 (sobre todo en la segunda mitad del año).
- Los precios indexados tienden a seguir las tendencias del mercado y aproximarse a los precios 5EM.
- La revisión del precio base en el mes de enero de cada año fuerza la indexación a la baja.
- Los precios indexados en promedio anual se aproximan a los precios registrados por el FEGA, abandonando la senda que marcarían las tendencias del mercado (reflejadas en los precios 5EM)

Anexos

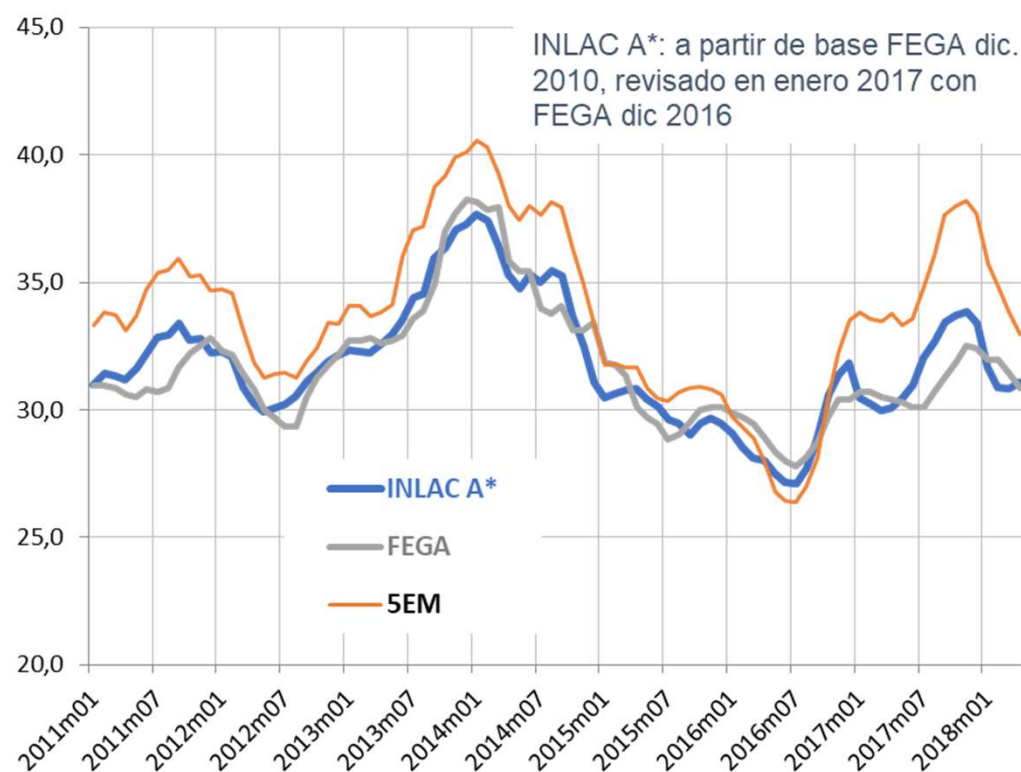
- **Anexo 1. Aplicación del modelo INLAC A con revisión de base en enero 2017**
- **Anexo 2. Encuesta a los operadores (Modelo de cuestionario y Resumen de las respuestas)**
- **Anexo 3. Perfiles de precios indexados a A1 (Base 4T2009)**
- **Anexo 4. Perfiles de precios, indexados a A2 y A3 (Base 2016)**

Anexo 1

Anexo 1. Aplicación del modelo INLAC A con revisión de base en enero 2017
Precios indexados a partir de las variaciones mensuales (m/m-1) del índice INLAC A, tomando como precio base el precio FEGA de diciembre 2010, revisado en 2017 con el precio FEGA de diciembre 2016

Aplicación base revisada:

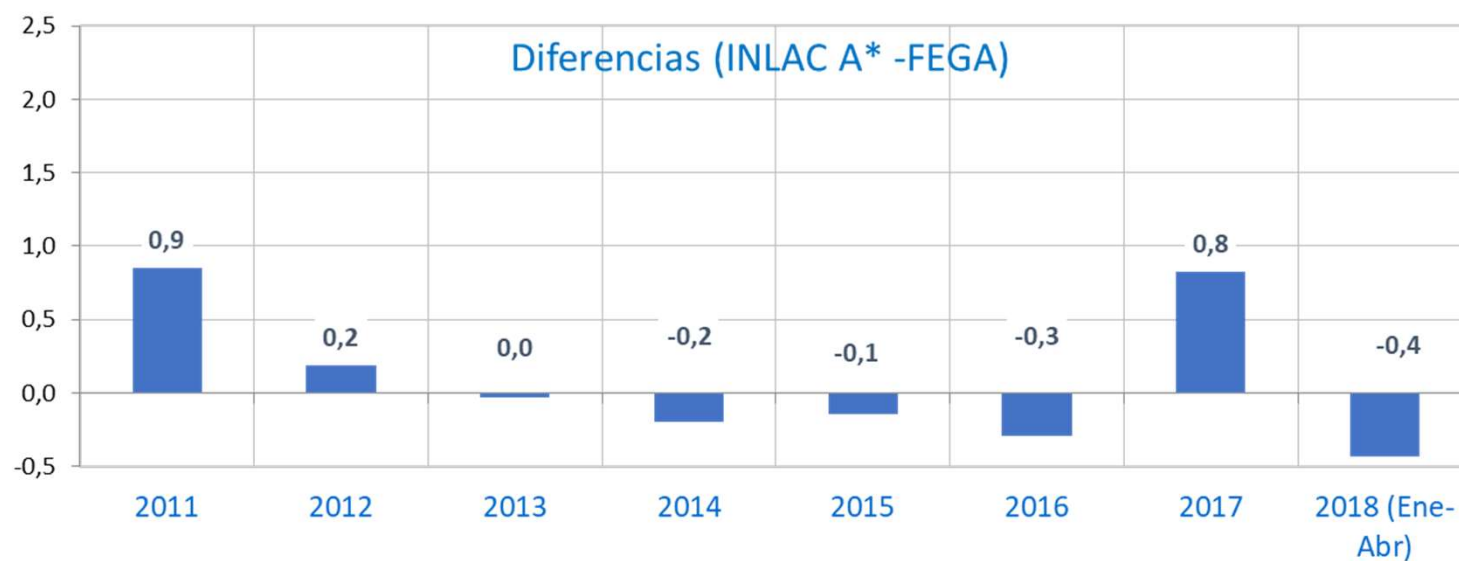
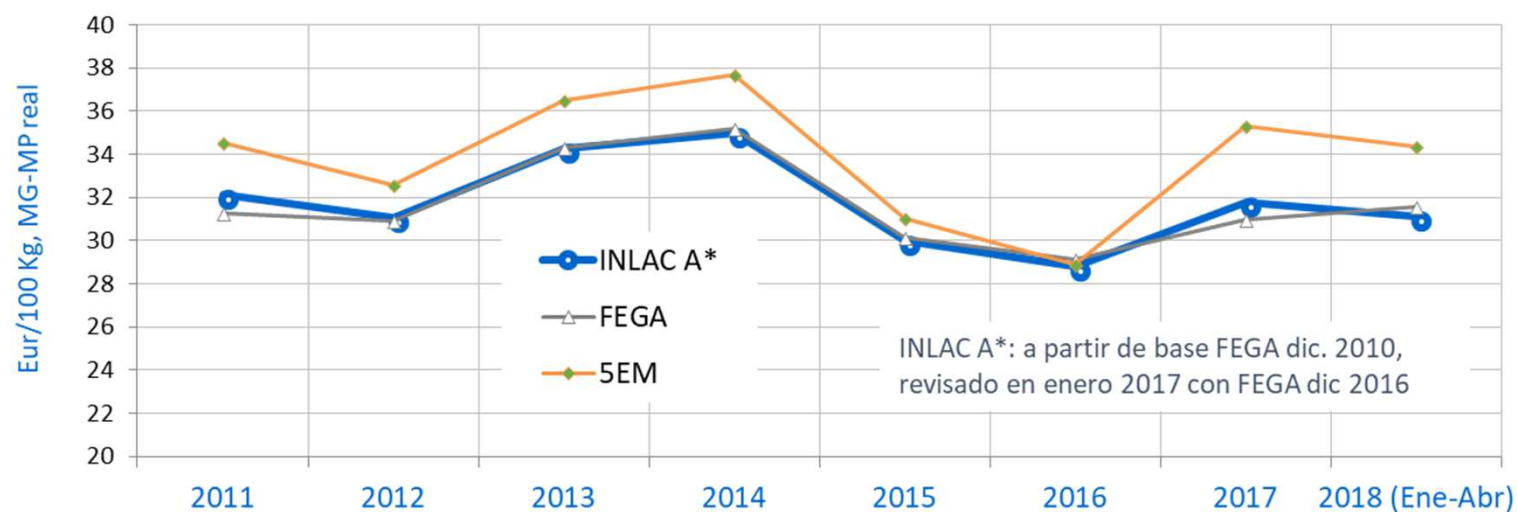
Precios indexados a partir de las variaciones mensuales (m/m-1) del índice INLAC, tomando como precio base el precio FEGA de diciembre 2010, revisado en 2017 con el precio FEGA de diciembre 2016



Precio promedio anual			
	INLAC A*	FEGA	5EM
2011	32,1	31,3	34,5
2012	31,1	30,9	32,6
2013	34,3	34,3	36,5
2014	35,0	35,2	37,7
2015	30,0	30,1	31,0
2016	28,8	29,1	28,9
2017	31,8	31,0	35,3
2018 (Ene-Abr)	31,1	31,6	34,4

Aplicación base revisada:

Precios indexados a partir de las variaciones mensuales (m/m-1) del índice INLAC A, tomando como precio base el precio FEAGA de diciembre 2010, revisado en 2017 con el precio FEAGA diciembre 2016



Anexo 2

Encuesta a los operadores

- Modelo de cuestionario
- Resumen de las respuestas

CUESTIONARIO SOBRE LA INDEXACIÓN DE PRECIOS EN LOS CONTRATOS DE LECHE DE VACA

Presentación y objetivos

La introducción de índices de referencia de precios en los contratos de compraventa de leche ha tenido una aplicación limitada en los últimos años. INLAC ha encargado a un equipo de la Universidad de Santiago de Compostela la revisión y actualización del índice que este mismo equipo había elaborado en el año 2011.

Como parte de este trabajo de revisión se considera esencial recoger la opinión de los operadores en relación con las siguientes cuestiones: 1) la indexación en general; 2) la indexación en el marco de su empresa u organización; 3) los índices INLAC actuales; 4) sugerencias que pueden contribuir a la mejora del Índice INLAC, y 5) posibles acciones para difundir su utilización.

El cuestionario va a ser tratado de modo anónimo. En los próximos días le llamaremos por teléfono al objeto de recoger sus respuestas.

CUESTIONARIO

1. Opinión sobre la oportunidad de la indexación en el mercado de la leche en origen

Dada la situación de elevada variabilidad de precios existente en estos últimos años:

a) ¿Cree que es posible un contrato anual a un precio fijo?

SI NO NS/NC (marcar la respuesta elegida)

Comentarios que desea añadir:

b) ¿Cree que puede ser útil indexar los precios de la leche a unas referencias sobre la situación y tendencias del mercado?

SI NO NS/NC (marcar la respuesta elegida)

Comentarios que desea añadir:

c) Indique los problemas y dificultades que encuentra en los contratos a un año, tanto de precio fijo como de precios indexados.

- inseguridad
- volatilidad del mercado
- otros (indicar)

2. Tiene o ha tenido su empresa u organización experiencia en la aplicación de índices de precios de la leche en los contratos firmados durante los últimos años?

a) No.

b) SI. ---> Indicar el modelo o modelos de indexación aplicados (puede marcar más de uno):

- INLAC A - Datos FEGA - Otro: (especificar)

Comentarios que desea añadir:

3. Opinión sobre el funcionamiento del índice A de INLAC

a) ¿Conoce las bases del modelo de indexación A publicado por INLAC?

SI NO NS/NC (marcar la respuesta elegida)

b) Valore entre 0 y 10 su opinión sobre la adecuación de este índice INLAC a la realidad del mercado en los últimos años: ____

c) En el anexo adjunto se resumen los datos que resultarían de una aplicación del índice INLAC A1 y las desviaciones sobre los precios publicados por el FEAGA. A la vista de estos resultados, valore de 0 a 5 el grado de adecuación de los precios indexados a los precios registrados:

- Promedios anuales: ____ - Series mensuales: ____

Comentarios que desea añadir:

c) ¿Para cada uno de los siguientes problemas, señale en qué medida dificultaron o dificultan su implantación?:

-su complejidad que hace difícil su comprensión:	Alta	Media	Baja
-la falta de una formación o explicación suficiente:	Alta	Media	Baja
-los riesgos de que los precios resultantes "se aparten del mercado":	Alta	Media	Baja
-los retrasos en la difusión de los índices:	Alta	Media	Baja
-otros problemas (indicar):			

4. Sugerencias para una revisión de los índices INLAC

a) Señale el grado de interés que, en su opinión, tiene cada uno de los indicadores que integran los índices INLAC:

IPC leche	Alto	Medio	Bajo	
precio EDAM-GOUDA	Alto	Medio	Bajo	
precio Mantequilla	Alto	Medio	Bajo	
precio leche en 5 Países (ver *)	Alto	Medio	Bajo	(*) 5 Países: Francia, Portugal, Alemania, Holanda, Dinamarca
precio concentrado vacas leche	Alto	Medio	Bajo	

b) ¿Considera que en este índice INLAC se deberían incluir otros indicadores?. Indicar cuáles:

5. Acciones que considera prioritarias para impulsar la utilización de esos índices en los contratos

a) posibles actividades para el conocimiento y difusión de los índices INLAC:

-Jornada sectorial en INLAC
-Jornadas por grupos de operadores: industrias, cooperativas, organizaciones de ganaderos
-Otras (indicar):

b) Sugerencias sobre medidas que podrían facilitar su aplicación:

6. Otros comentarios que desee realizar con relación a la indexación de precios en los contratos de compraventa de leche de vaca:

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO

1.1 Tipos de contratos e interés de la indexación

El mercado de la leche y los productos lácteos es muy volátil y dependiente de la situación internacional, que hay que explicar y sensibilizar al sector sobre sus consecuencias. En este contexto hay varias opciones sobre modelos de precios: fijos, indexados al mercado, a costes, modelos mixtos. Cada operador debe analizar cual se adapta mejor a su actividad y elegir.

Contratos a precio fijo

Sólo 4 operadores consideran posibles los contratos a precio fijo, pero limitados a una corta duración (inferior a 6 meses). Un período más amplio es arriesgado para las dos partes, obligaría a tomar demasiadas prudencias y acabaría por bajar el precio. En todo caso un precio fijo tendría que partir de la base de un acuerdo negociado entre las dos partes

Contratos indexados

La práctica totalidad (15) considera a los contratos indexados como una buena opción, pareciendo ser el modelo más objetivo. Ninguna de las dos partes puede estar incómoda si los precios reflejan la situación de mercado. Podrían reducir la conflictividad y dar seguridad a ambas partes siempre y cuando las referencias utilizadas reflejen fielmente la situación del mercado en cada momento.

Existen diferencias entre los operadores en función de su situación particular; por ejemplo: por tener una baja estructura de costes, por precios de venta a la industria o al consumo relativamente estables, por operadores que tienen márgenes muy estrechos para los que pueden resultar inasumibles desviaciones de precios relativamente moderadas para otros.

En todo caso, con indexación o con precios fijos, se necesita madurez para aceptar resultados puntuales con diferenciales positivos o negativos.

Modelo mixto

Mediante una parte del volumen a precio fijo y el resto indexado. Por ejemplo, una parte del volumen es a precio fijo y el resto variable, referido al precio de los productos industriales.

Problemas y dificultades en los contratos anuales.

La mayor parte de los operadores señalan que la volatilidad y la inseguridad son los principales problemas en los contratos a más largo plazo. Ambos efectos están en parte confundidos en los comentarios. Hay temor a contratar un volumen que no se venda al no tener las industrias unos contratos a largo plazo con la distribución. Así mismo que el precio resultante en los contratos deje a una de las partes fuera del mercado.

1.2 Experiencia en la Indexación

La mayor parte (12) tienen experiencia en la indexación. De ellos 9 toman como referencia el precio FEGA, en 5 de los casos es usado de modo compartido con el de Inlac y en 2 utilizan el de INLAC como única referencia. Además, otros 4 tienen en cuenta además los precios del Observatorio UE de la mantequilla y la leche en polvo desnatada u otras referencias como el del Observatorio de precios de Galicia.

El índice INLAC refleja bien la situación en el mercado europeo, mientras que el del FEGA ha estado por debajo en el último año.

Una de las dificultades de la indexación está en el establecimiento del precio de partida por tener que presentar la oferta dos meses antes de que empiece el contrato con una información del mercado que corresponde además a unas semanas anteriores.

1.3. Valoración sobre el funcionamiento del índice A y factores que dificultan su aplicación

La mayoría (14) conocen las bases del índice, pero su utilización real es escasa. La valoración es positiva para la mayoría de los operadores, con buena adecuación a los precios (un valor de la mediana de 8 sobre 10 para los promedios anuales de precios y de 4 sobre 5 para los promedios mensuales)

Los problemas más valorados son el riesgo de apartarse del mercado y los retrasos en la difusión del índice, mientras que son menos limitantes las dificultades existentes en su comprensión o en la falta de formación o en su explicación.

La principal preocupación recogida en las respuestas y comentarios de los operadores es que el índice refleje las tendencias del mercado, pero también que evite excesivas subidas y bajadas, propiciando un escenario de mayor estabilidad de precios; aunque se admite que pueda tener variaciones de carácter temporal que tiendan a compensarse entre sí. En opinión de alguno de los operadores que utilizan la indexación la importancia de estas variaciones se puede ir reduciendo a medida que se aplica la indexación, se gana en experiencia y se explica.

La segunda cuestión en importancia es la rapidez en la difusión de los valores del índice. Varios operadores se quejan de que la publicación actual del índice se realiza con retrasos y con valores provisionales, mientras que debería hacerse en una fecha concreta y con valores definitivos.

Número de respuestas de los operadores

Factores que dificultan la aplicación del índice	Alta	Media	Baja
dificultades de comprensión	3	7	4
falta de formación/explicación	4	7	4
riesgo de apartarse de mercado	6	6	3
retrasos en difusión	8	7	0

1.4. Grado de interés de cada componente del índice

Los componentes más valorados son los precios de la mantequilla y de la leche en los 5 Estados Miembros, quedando en un segundo nivel el IPC de la leche, así como el precio del concentrado de las vacas, en este caso valorado sobre todo por los operadores de la parte vendedora. Por último, la valoración más baja es para el precio de los quesos, un resultado que puede estar afectado por el menor número de operadores dedicados a este producto.

La mitad proponen incluir el precio de la leche desnatada en polvo. Varios consideran que los índices son suficientes, pero que se debe verificar la ponderación existente y los posibles cambios en la ponderación o la inclusión de nuevos componentes mediante su correspondiente análisis.

Número de respuestas de los operadores

Grado de interés de cada indicador	Alta	Media	Baja
IPC leche	7	6	2
Quesos	3	5	8
Mantequilla	11	5	0
5 EEMM	10	5	1
Concentrado vacas	6	7	2
Otros:			
Incluir la LDP (6 respuestas); leche spot (1); variación precio cesión industria a distribución (1); otros costes de producción de la leche (1)			

1.5. Acciones de impulso a la utilización de índices

Algo más de la mitad de los operadores se manifiestan por las acciones concretas que se han propuesto: Jornadas Generales organizadas por Inlac o bien otras separadas por grupos de operadores.

Se sugiere que el mejor modo de difundirlos es a través de sus interlocutores naturales industrias, cooperativas, organizaciones de productores; que es importantes darlos a conocer a los ganaderos, pues la industria ya los conoce; que no se deben escatimar esfuerzos en divulgación y explicación para asegurar su comprensión y aceptación.

2.COMENTARIOS GENERALES

La elevada variabilidad de precios registrada desde hace ya diez años contrasta con la relativa estabilidad que había anteriormente y provoca inseguridad y recelos a quedarse fuera de mercado con el precio fijado en el contrato. El uso de índices de referenciación en los contratos no elimina la volatilidad ni las incertidumbres sobre la evolución del precio, pero relaciona su evolución durante el período del contrato a la situación del mercado.

Es importante tener un índice lo más sencillo posible, que su aplicación sea fácil de entender y tener agilidad en su publicación.

Tomar conciencia de las bondades de los índices y de que la diferencia de precios pagados en espacios temporales amplios es mínima, aunque hay que aceptar posibles resultados puntuales durante períodos cortos con diferenciales positivos o negativos. Además, un contrato a largo plazo indexado puede ahorrar tiempo, trabajo y conflictos entre operadores.

Se pueden crear túneles de volatilidad que suavicen cambios inesperados en las variables que no sean fáciles de transmitir en la cadena de valor hasta que la negociación con la distribución lo permita, para que las industrias puedan confiar más en la indexación

Desde el punto de vista de las empresas compradoras hay un desequilibrio en el período de duración de los contratos entre los anuales de compra a los ganaderos y los más cortos realizados con la distribución.

El uso de índices de referencia genera reticencias, sobre todo en aquellos directivos que no están en la operativa de compra de leche pero que tienen poder de decisión (directores generales y jefes de operaciones). Estas reticencias derivan de la posibilidad de que el precio de la leche debido al uso de índices reste competitividad al producto, sobre todo en el caso de los destinados a exportación. Para vencer estas reticencias es necesario realizar un estudio serio sobre los índices a tomar como referencia, de su funcionamiento y de cómo deben aplicarse. De este estudio debe resultar un compromiso de actualización periódica de los índices y un “manual de buenas prácticas” de su uso. También se reduciría la suspicacia de las empresas si la CNMC tuviese un pronunciamiento claro sobre los índices y su utilización.

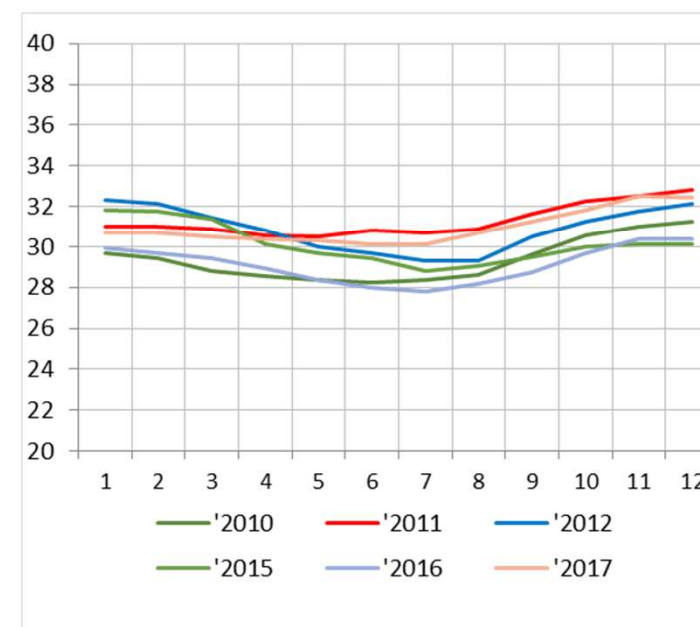
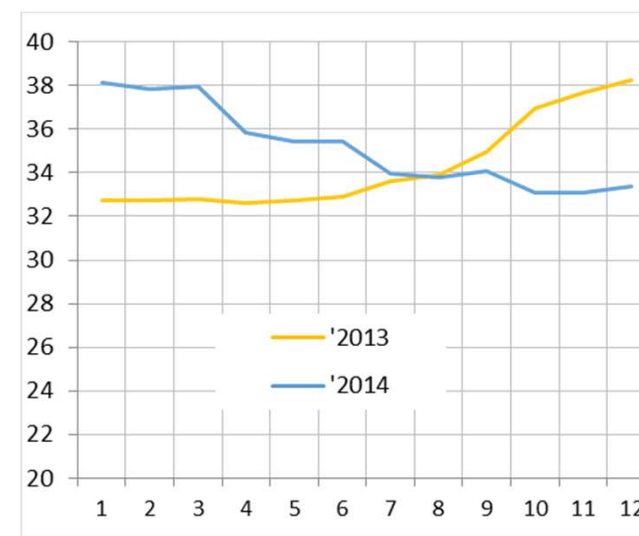
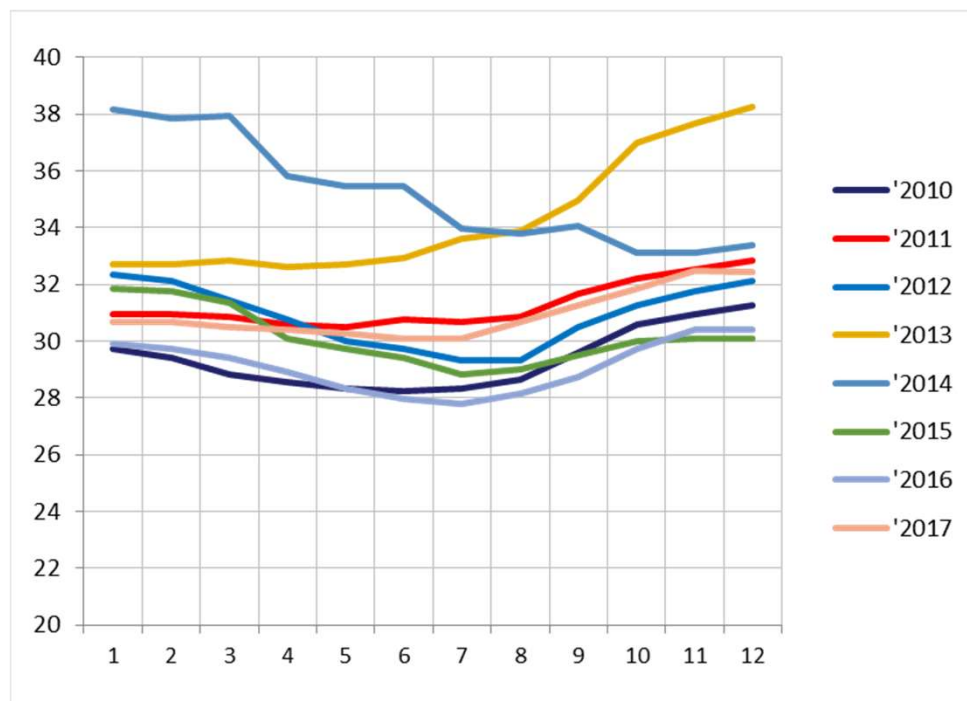
Desde la perspectiva de los vendedores se señala: 1) que existe un desequilibrio en el poder negociador en detrimento de los productores, ya que es la industria la parte que propone las condiciones del contrato, incluido el precio y el índice de referencia, al no existir una verdadera negociación; 2) la menor duración de los contratos entre la industria y la distribución es compensada por la industria de dos formas: reduciendo la cantidad de leche contratada directamente a los ganaderos y aumentando la de intermediarios y con contratos a corto plazo y a precio fijo; y 3) disconformidad en tomar el precio FEGA como índice de referenciación en los contratos porque no cumple con el requisito de ser independiente de las dos partes, puesto que está afectado por los precios establecidos anteriormente por las empresas compradoras. Señalan que el precio de la leche ha tenido una subida muy inferior en 2017 a la registrada en el mercado europeo, debido a que el volumen de leche con contrato referenciado a este índice es elevado.

Anexo 3

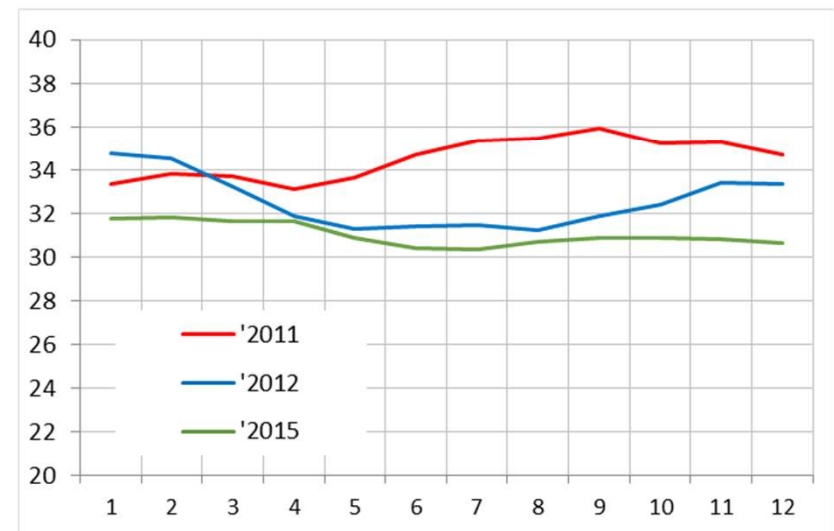
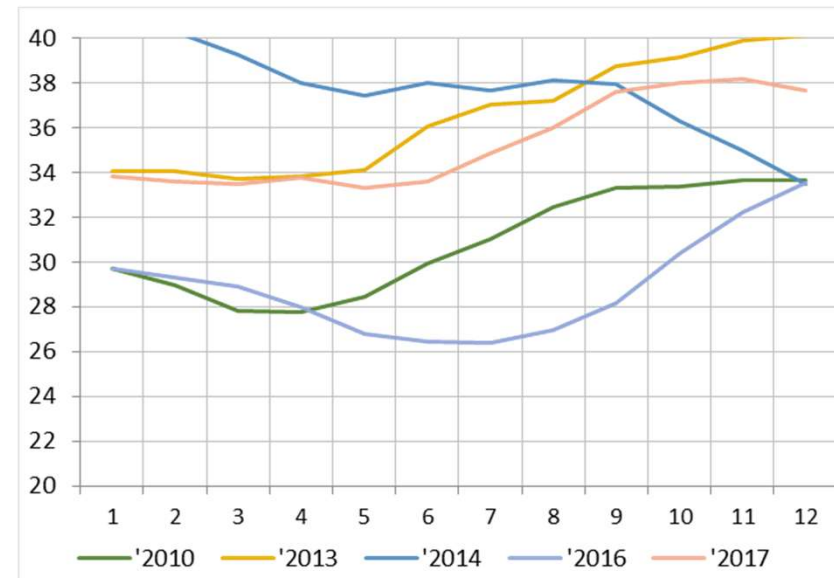
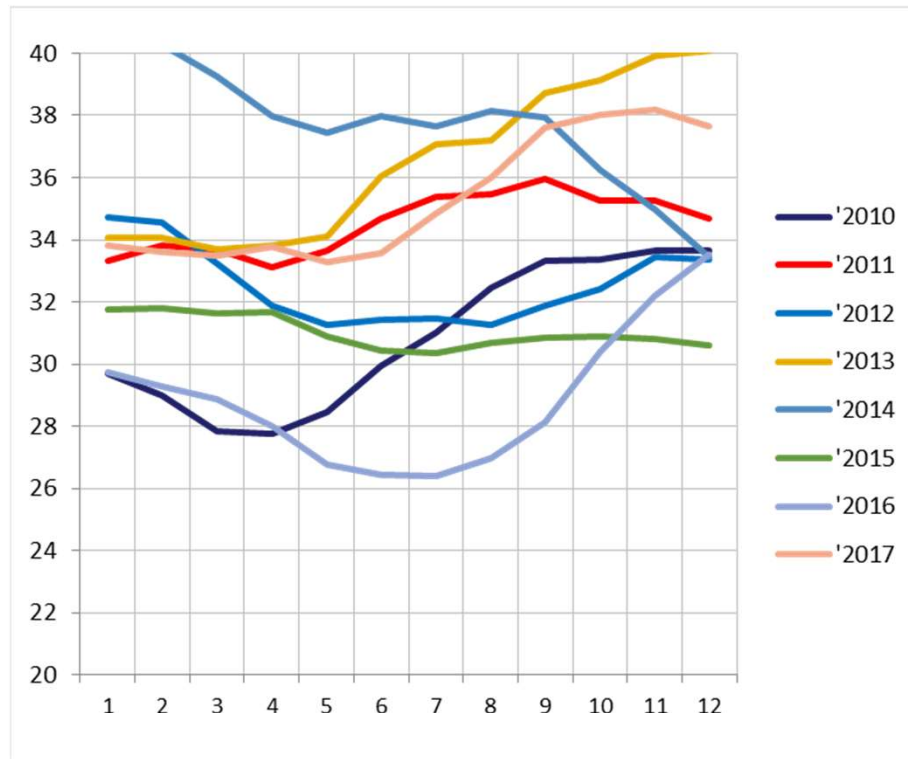
Perfiles de precios, serie 2011-2017

- FECA
- 5EM
- Indexado Inlac A (Base 4T09)

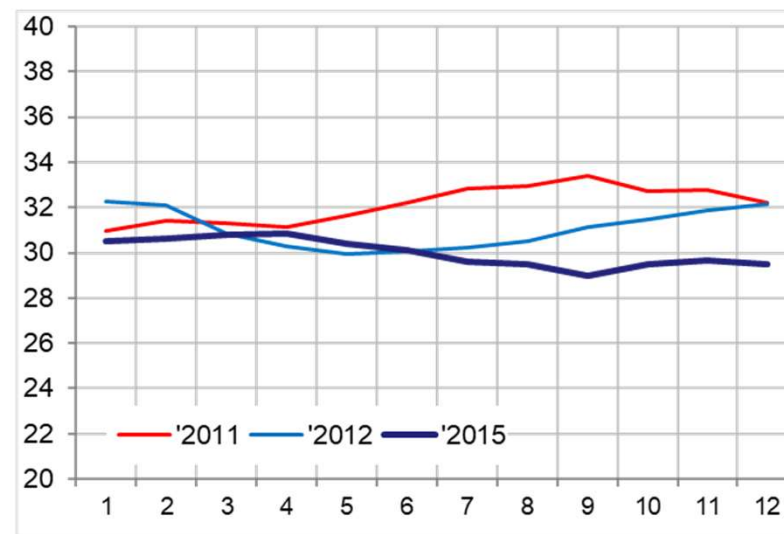
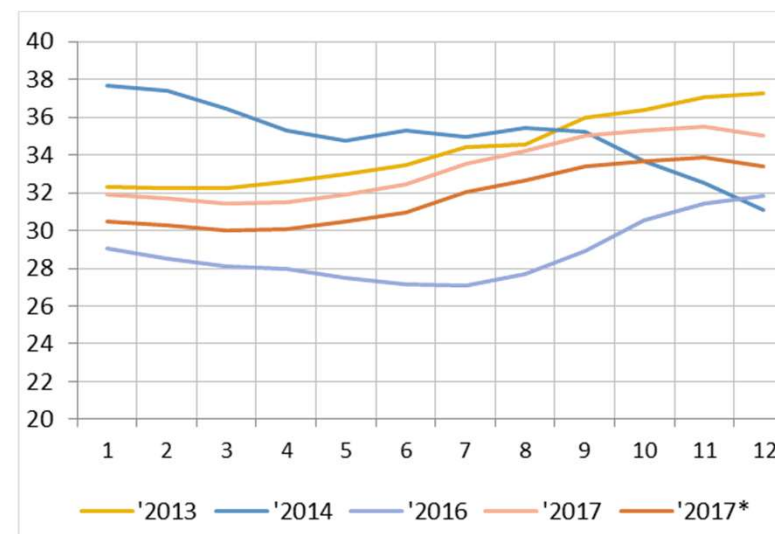
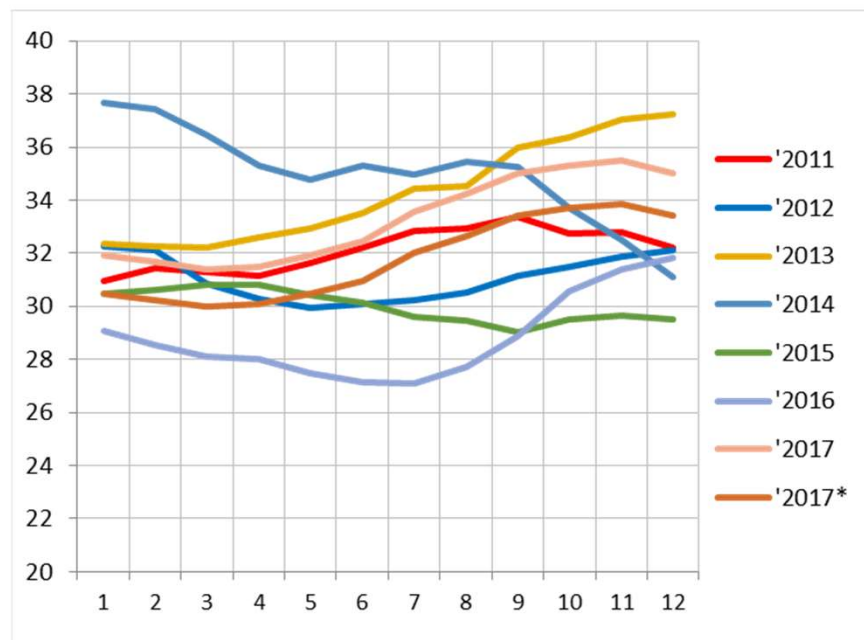
1) Perfiles de precios FEAGA



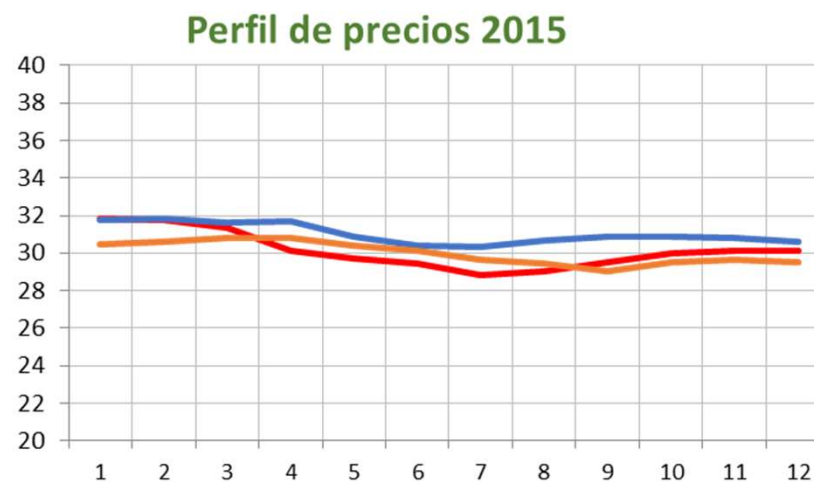
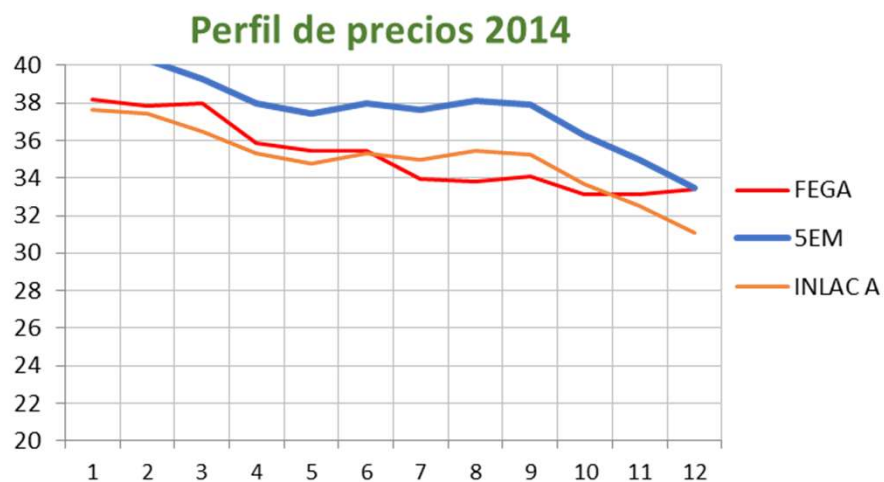
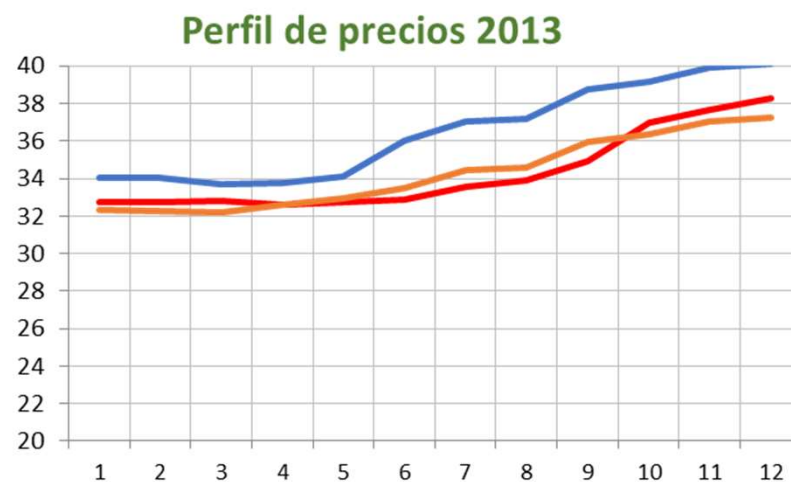
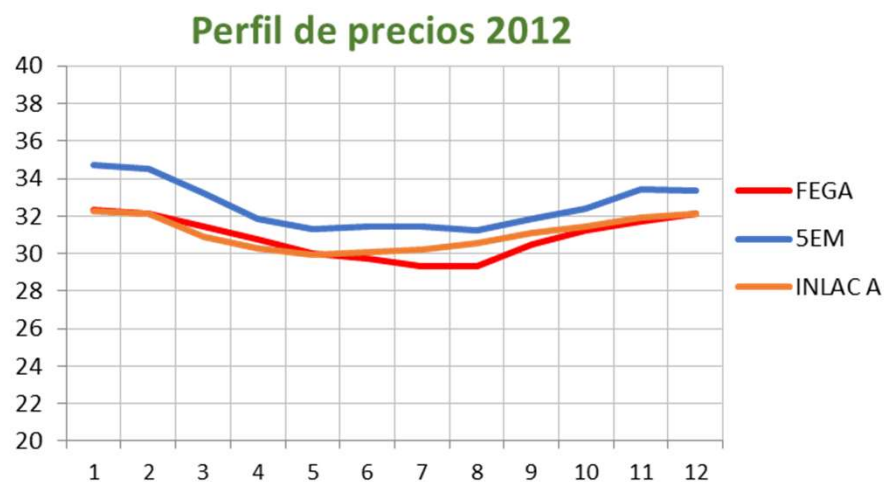
2) Perfiles de precios 5EM



3) Perfiles de precios Indexados Inlac A

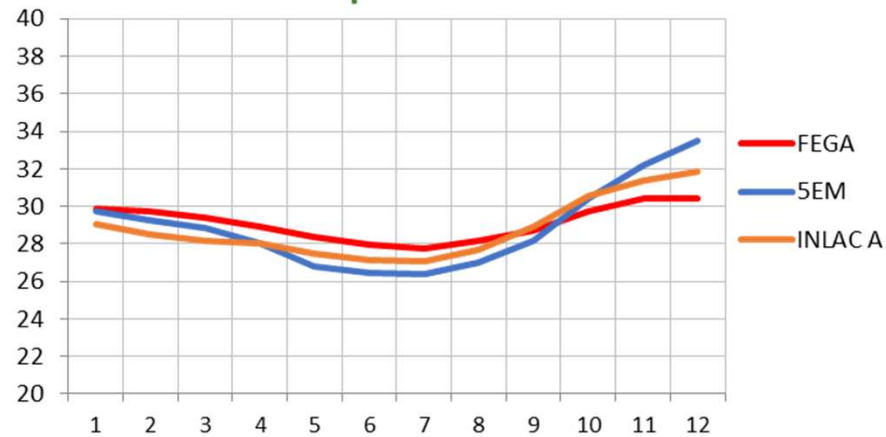


4) Perfiles comparados, precios FEGA, 5EM e Indexados Inlac A

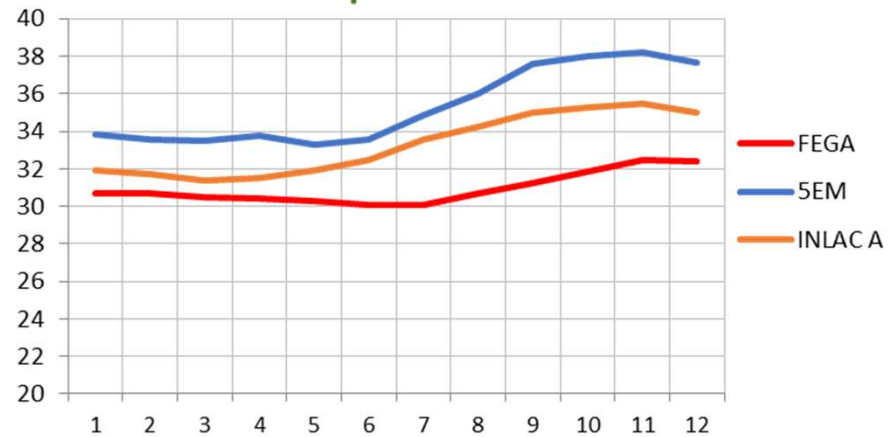


4) Perfiles comparados, precios FEAGA, 5EM e Indexados Inlac A

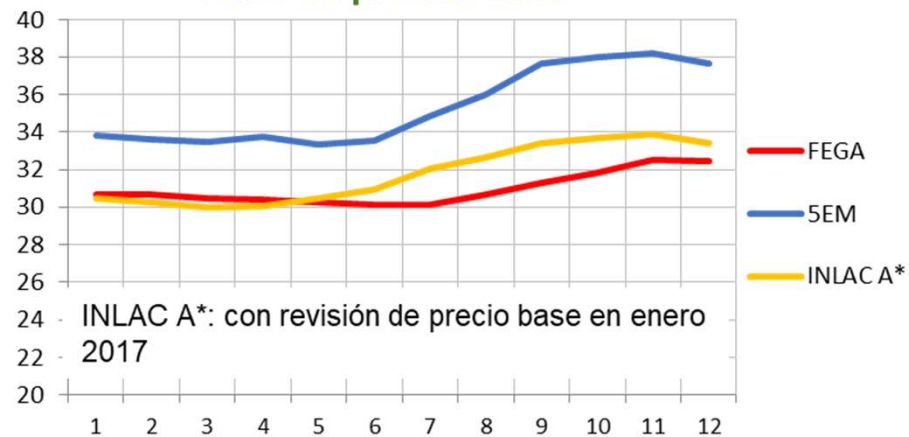
Perfil de precios 2016



Perfil de precios 2017



Perfil de precios 2017*

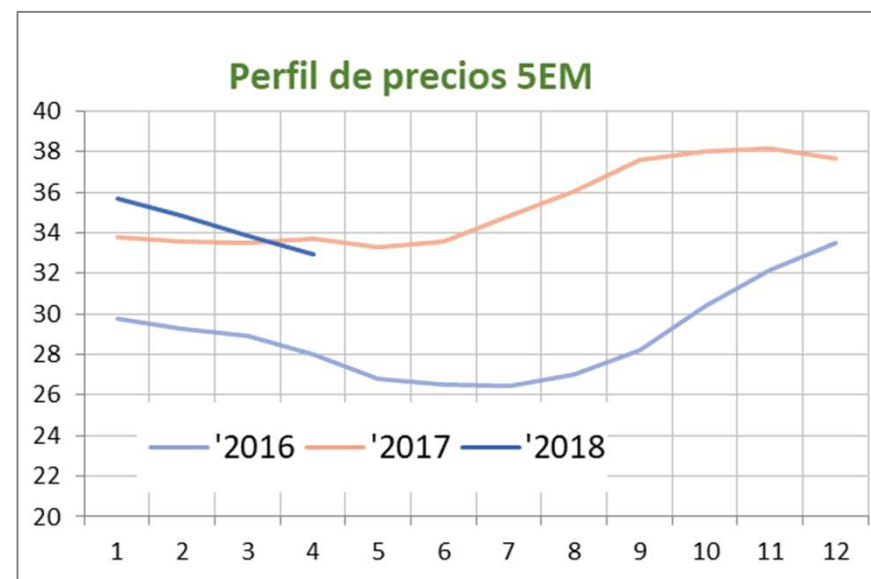
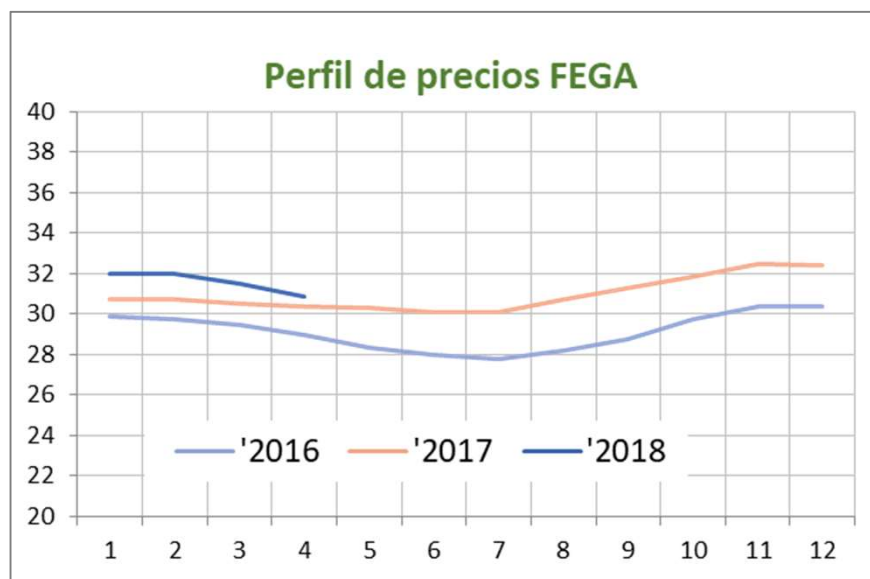


Anexo 4

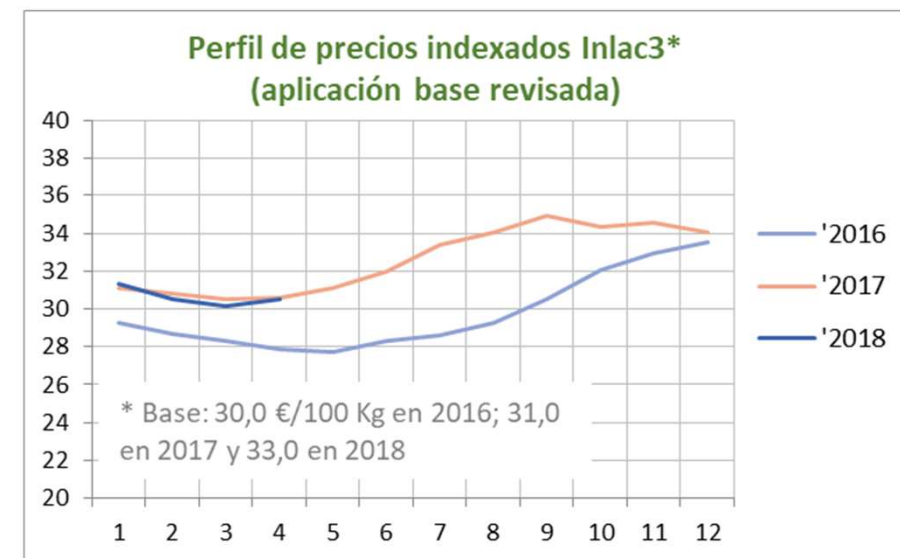
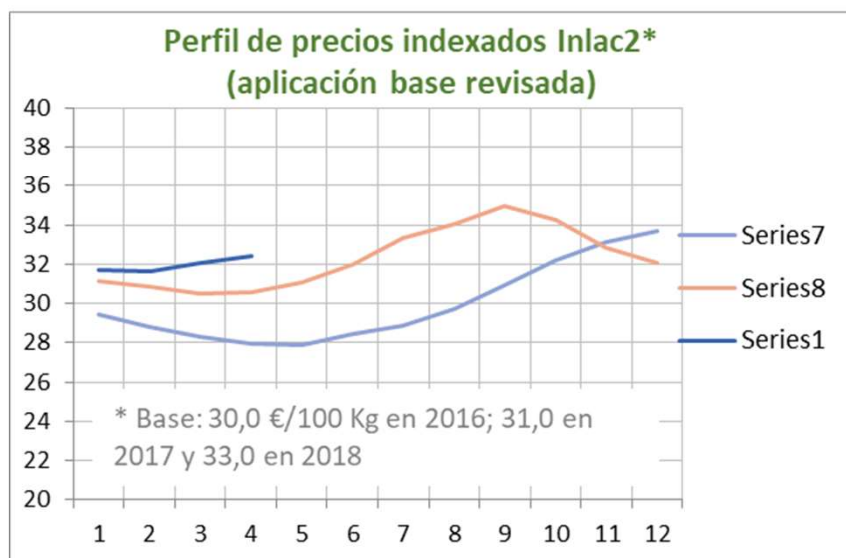
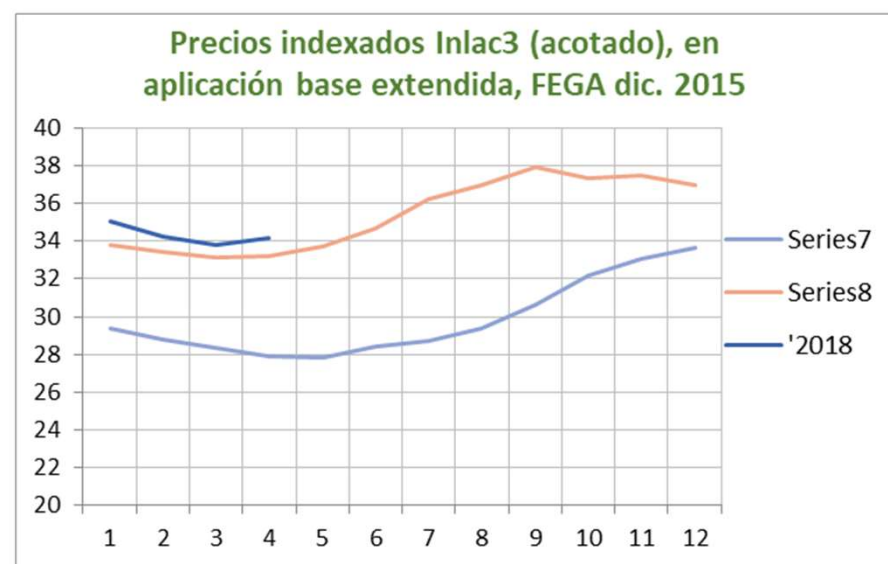
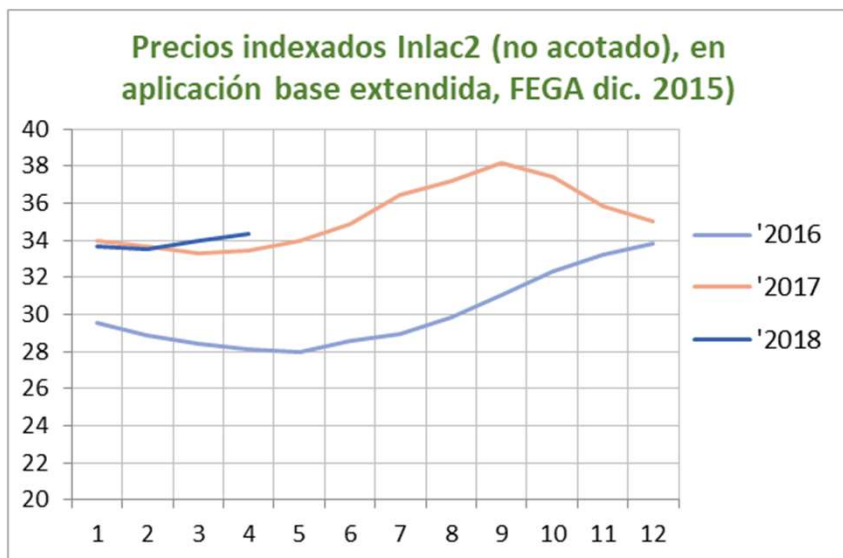
Perfiles de precios, serie 2016-2018

- FEAGA
- 5EM
- Indexado a A2 (no acotado)
- Indexado a A3 (acotado)

1) Perfiles de precios FEGA y 5EM



2) Perfiles de precios Indexados A2 y A3



3) Perfiles comparados, precios FEAGA, 5EM e Indexados Inlac A2 y A3

